



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo y Subordinada:

### **Opinión**

He auditado los estados financieros consolidados de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y Subordinada (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo consolidados por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.



## **Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 9 de marzo de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

## **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude



es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

DIEGO  
ALEJANDRO  
CORREDOR ORTIZ

Digitally signed by DIEGO  
ALEJANDRO CORREDOR  
ORTIZ  
Date: 2024.02.29 19:01:41  
-05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz  
Revisor Fiscal de la Corporación de Ferias y  
Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo  
T.P. 199078 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

29 de febrero de 2024

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| <b>ACTIVO</b>                            | <b>Notas</b> | <b>31 de diciembre de 2023</b> | <b>31 de diciembre de 2022</b> |
|--|--------------|--------------------------------|--------------------------------|
| <b>Activo corriente</b>                  |              |                                |                                |
| Efectivo y equivalentes al efectivo      | 8            | \$ 76.595.193                  | 59.696.625                     |
| Cuentas por cobrar                       | 10 y 38      | 36.025.457                     | 32.470.518                     |
| Activo por impuesto corriente, neto      | 11           | 11.287.538                     | 9.345.367                      |
| Inventarios                              | 12           | 1.085.234                      | 2.732.599                      |
| Otros activos no financieros             | 13           | 839.660                        | 548.282                        |
| Total activo corriente                   |              | <u>125.833.082</u>             | <u>104.793.391</u>             |
| <b>Activo no corriente</b>               |              |                                |                                |
| Inversiones en negocios conjuntos        | 9            | 2.588.080                      | 2.756.316                      |
| Inversiones en otros activos financieros | 14           | 5.115.825                      | 5.025.629                      |
| Inversiones en asociadas                 | 15           | 81.104.513                     | 78.630.735                     |
| Intangibles                              | 16           | 9.535.132                      | 10.480.699                     |
| Propiedades y equipos                    | 17           | 482.556.795                    | 473.532.897                    |
| Propiedades de inversión                 | 18           | 78.548.799                     | 75.987.774                     |
| Activo por impuesto diferido             | 37           | 203.651                        | -                              |
| Total activo no corriente                |              | <u>659.652.795</u>             | <u>646.414.050</u>             |
| <b>Total activo</b>                      |              | <u>\$ <b>785.485.877</b></u>   | <u>\$ <b>751.207.441</b></u>   |
| <b>PASIVO</b>                            |              |                                |                                |
| <b>Pasivo corriente</b>                  |              |                                |                                |
| Obligaciones financieras                 | 19           | 31.145.461                     | 26.775.034                     |
| Cuentas por pagar                        | 20 y 38      | 65.646.537                     | 50.354.952                     |
| Ingresos anticipados                     | 21           | 23.977.570                     | 21.708.134                     |
| Pasivo contractual                       | 22           | 448.513                        | 392.548                        |
| Total pasivo corriente                   |              | <u>121.218.081</u>             | <u>99.230.668</u>              |
| <b>Pasivo no corriente</b>               |              |                                |                                |
| Obligaciones financieras                 | 19           | 101.312.263                    | 126.939.442                    |
| Beneficios a los empleados               | 23           | 1.576.907                      | 1.529.664                      |
| Provisiones                              | 24           | 382.706                        | 4.809.793                      |
| Pasivo por impuesto diferido, neto       | 37           | 54.355.676                     | 54.794.757                     |
| Total pasivo no corriente                |              | <u>157.627.552</u>             | <u>188.073.656</u>             |
| <b>Total Pasivo</b>                      |              | <u>\$ <b>278.845.633</b></u>   | <u>\$ <b>287.304.324</b></u>   |
| <b>PATRIMONIO</b>                        |              |                                |                                |
| Capital suscrito y pagado                | 25           | 1.673.920                      | 1.673.920                      |
| Prima en colocación de acciones          |              | 43.451.721                     | 43.451.721                     |
| Reservas                                 | 26           | 155.282.541                    | 142.210.054                    |
| Utilidades acumuladas                    |              | 268.751.631                    | 268.719.943                    |
| Otro Resultado Integral - ORI            | 27           | (8.966.168)                    | (9.035.078)                    |
| Resultado del ejercicio                  |              | 46.446.599                     | 16.882.557                     |
| <b>Total patrimonio</b>                  |              | <u>\$ <b>506.640.244</b></u>   | <u>\$ <b>463.903.117</b></u>   |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>         |              | <u>\$ <b>785.485.877</b></u>   | <u>\$ <b>751.207.441</b></u>   |

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

**ANDRES LOPEZ VALDERRAMA**  
Firmado digitalmente por ANDRES LOPEZ VALDERRAMA  
Fecha: 2024.02.29 19:43:34 -05'00'  
Andrés López Valderrama  
Representante Legal

**DIANA MILENA VARGAS ARCILA**  
Firmado digitalmente por DIANA MILENA VARGAS ARCILA  
Fecha: 2024.02.29 19:44:59 -05'00'  
Diana Milena Vargas Arcila  
Contadora Pública  
T.P. 133072 - T

**DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ**  
Digitally signed by DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ  
Date: 2024.02.29 19:02:04 -05'00'  
Diego Alejandro Corredor Ortiz  
Revisor Fiscal  
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.  
Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo  
T.P. 199078 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA**  
**Estados de Resultados y Otro Resultado Integral Consolidado**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| <b>Años terminados al 31 de diciembre de:</b>   | <b>Nota</b> | <b>2023</b>          | <b>2022</b>         |
|---|-------------|----------------------|---------------------|
| Ingreso de actividades ordinarias   | 28          | \$ 264.949.733       | 192.254.005         |
| Gastos de administración  | 30 y 38     | 63.890.427           | 54.544.462          |
| Gastos de ventas  | 29 y 38     | 142.384.880          | 100.003.027         |
| Deterioro cuentas por cobrar  | 10          | 888.781              | 1.167.495           |
| Recuperación por deterioro cuentas por cobrar   | 10          | 532.265              | 565.160             |
| Otros ingresos  | 31          | 8.200.310            | 2.456.114           |
| Costos de ventas  | 35          | 4.706.692            | 4.302.262           |
| Otros gastos  | 32          | 443.140              | 5.758.073           |
| <b>Resultado por actividades operacionales</b>  |             | <b>61.368.388</b>    | <b>29.499.960</b>   |
| Ingresos financieros  | 33          | 7.791.540            | 4.613.009           |
| Gastos financieros  | 34          | 25.833.873           | 18.356.447          |
| <b>Costo financiero, neto</b>   |             | <b>(18.042.333)</b>  | <b>(13.743.438)</b> |
| Utilidad en el método de la participación, neto   | 36          | 8.830.781            | 5.178.157           |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>   |             | <b>52.156.836</b>    | <b>20.934.679</b>   |
| Gasto por impuesto a las ganancias  | 37          | (5.710.237)          | (4.052.122)         |
| <b>Resultado del ejercicio</b>  |             | <b>46.446.599</b>    | <b>16.882.557</b>   |
| <b>Otro resultado integral</b>  |             |                      |                     |
| Valor razonable de las inversiones que no serán reclasificados a resultados del ejercicio | 27          | 68.910               | (1.115.471)         |
| <b>Resultado del ejercicio y otro resultado Integral total</b>                            |             | <b>\$ 46.515.509</b> | <b>15.767.086</b>   |
| Ganancia por acción (en pesos)  | 25          | 277                  | 100                 |

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

ANDRES  
LOPEZ  
VALDERRAMA  
Firmado digitalmente por ANDRES LOPEZ VALDERRAMA  
Fecha: 2024.02.29 19:43:51 -05'00'  
Andrés López Valderrama  
Representante Legal

DIANA MILENA  
VARGAS  
ARCILA  
Firmado digitalmente por DIANA MILENA VARGAS ARCILA  
Fecha: 2024.02.29 19:45:18 -05'00'  
Diana Milena Vargas Arcila  
Contadora Pública  
T.P. 133072 - T

DIEGO  
ALEJANDRO  
CORREDOR  
ORTIZ  
Firmado digitalmente por DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ  
Date: 2024.02.29 19:02:26 -05'00'  
Diego Alejandro Corredor Ortiz  
Revisor Fiscal  
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.  
Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo  
T.P. 199078 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S. A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| <b>Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:</b>  | <b>Nota</b> | <b>Capital suscrito y pagado</b> | <b>Prima en colocación de acciones</b> | <b>Reservas</b>    | <b>Utilidades acumuladas</b> | <b>Otras participaciones en el patrimonio - ORI</b> | <b>Resultado del ejercicio</b> | <b>Total patrimonio</b> |
|--|-------------|----------------------------------|--|--------------------|------------------------------|---|--------------------------------|-------------------------|
| <b>Inicial al 1 de enero de 2022</b>   |             | \$ 1.673.920                     | 43.451.721                             | 142.210.054        | 283.088.341                  | (7.919.607)   | (3.321.186)                    | 459.183.243             |
| Traslado de la pérdida del ejercicio a utilidades acumuladas   |             | -                                | -                                      | -                  | (3.321.186)                  | -   | 3.321.186                      | -                       |
| Impuesto diferido Ley 2155/Decreto 2617 de 2022  | 37          | -                                | -                                      | -                  | (11.047.212)                 | -   | -                              | (11.047.212)            |
| Instrumentos de patrimonio a valor razonable   | 27          | -                                | -                                      | -                  | -                            | (1.115.471)   | -                              | (1.115.471)             |
| Resultado del ejercicio  |             | -                                | -                                      | -                  | -                            | -   | 16.882.557                     | 16.882.557              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>  |             | \$ <b>1.673.920</b>              | <b>43.451.721</b>                      | <b>142.210.054</b> | <b>268.719.943</b>           | <b>(9.035.078)</b>                                  | <b>16.882.557</b>              | <b>463.903.117</b>      |
| Traslado de la utilidad del ejercicio a utilidades acumuladas  |             | -                                | -                                      | -                  | 16.882.557                   | -   | (16.882.557)                   | -                       |
| Dividendos decretados en efectivo de \$19,54 por acción sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas; pagaderos en abril y noviembre de 2023 | 26          | -                                | -                                      | -                  | (3.268.804)                  | -   | -                              | (3.268.804)             |
| Apropiación de reserva legal y ocasional   | 26          | -                                | -                                      | 13.072.487         | (13.072.487)                 | -   | -                              | -                       |
| Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación  | 27          | -                                | -                                      | -                  | (509.578)                    | -   | -                              | (509.578)               |
| Instrumentos de patrimonio a valor razonable   |             | -                                | -                                      | -                  | -                            | 68.910  | -                              | 68.910                  |
| Resultado del ejercicio  |             | -                                | -                                      | -                  | -                            | -   | 46.446.599                     | 46.446.599              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>  |             | \$ <b>1.673.920</b>              | <b>43.451.721</b>                      | <b>155.282.541</b> | <b>268.751.631</b>           | <b>(8.966.168)</b>                                  | <b>46.446.599</b>              | <b>506.640.244</b>      |

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

**ANDRES LOPEZ VALDERRAMA**  
 Firmado digitalmente por ANDRES LOPEZ VALDERRAMA  
 Fecha: 2024.02.29 19:44:09 -05'00'  
 Andrés López Valderrama  
 Representante Legal

**DIANA MILENA VARGAS ARCILA**  
 Firmado digitalmente por DIANA MILENA VARGAS ARCILA  
 Fecha: 2024.02.29 19:45:33 -05'00'  
 Diana Milena Vargas Arcila  
 Contadora Pública  
 T.P. 133072 - T

**DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ**  
 Digitally signed by DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ  
 Date: 2024.02.29 19:02:43 -05'00'  
 Diego Alejandro Corredor Ortiz  
 Revisor Fiscal  
 Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.  
 Usuario Operador de Zona Franca  
 Beneficio e Interés Colectivo  
 T.P. 199078 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA**  
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Años terminados al 31 de diciembre de:  | <u>Nota</u> | 2023                 | 2022                |
|---|-------------|----------------------|---------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>  |             |                      |                     |
| <b>Resultado del ejercicio</b>  |             | <b>\$ 46.446.599</b> | <b>16.882.557</b>   |
| Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación: |             |                      |                     |
| Depreciaciones propiedad y equipo   | 17 y 30     | 7.342.845            | 7.888.580           |
| Amortizaciones intangibles  | 16 y 30     | 2.959.163            | 3.679.073           |
| Deterioro cuentas por cobrar  | 10          | 888.781              | 1.167.495           |
| Recuperación deterioro cuentas por cobrar   | 10          | (532.265)            | (565.160)           |
| Deterioro de inversiones en otros activos financiero  | 32          | 39.025               | 32.759              |
| Pérdida en retiro de propiedades y equipo, neto   | 17 y 32     | 181                  | 1.093.685           |
| Intereses causados obligaciones financieras   | 19          | 22.038.908           | 16.443.423          |
| Recuperación provisiones cuenta por pagar   | 31          | (695.498)            | (1.750.671)         |
| Provisiones para contingencias  | 31          | (4.199.079)          | (226.056)           |
| Utilidad en el método de la participación, neto   | 36          | (8.830.781)          | (5.178.157)         |
| (Valorización) desvalorización propiedad de inversión   | 18, 32 y 31 | (2.561.025)          | 3.689.080           |
| Intereses no monetarios pasivo contractual  | 22 y 34     | 55.965               | 37.862              |
| Utilidad por valorización de inversiones en otros activos financieros   | 33          | (87.916)             | (99.313)            |
| Gasto impuesto a las ganancias, neto  | 37          | 5.710.237            | 4.052.122           |
| Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre efectivo mantenido                                     |             | (1.886.215)          | (1.440.556)         |
|   |             | <b>66.688.925</b>    | <b>45.706.723</b>   |
| <b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>  |             |                      |                     |
| Cuentas por cobrar  |             | (3.204.640)          | (10.233.344)        |
| Inventarios   |             | 1.647.365            | (2.116.575)         |
| Otros activos no financieros  |             | (291.378)            | (238.212)           |
| Impuestos, neto   |             | 1.602.437            | (241.161)           |
| Cuentas por pagar   |             | 16.088.622           | 15.481.481          |
| Beneficios a empleados  |             | 47.243               | (81.666)            |
| Ingresos anticipados  |             | 2.269.436            | 4.448.235           |
| Provisiones   |             | (228.008)            | (73.944)            |
| Intereses pagados por obligaciones financieras  | 19          | (20.478.203)         | (10.499.289)        |
| Pago de impuesto a la renta   |             | (9.897.577)          | (6.129.435)         |
| <b>EFECTIVO NETO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>   |             | <b>54.244.222</b>    | <b>36.022.813</b>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>  |             |                      |                     |
| Redención de inversiones en otros activos financieros   | 14          | 27.605               | 35.284              |
| Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en otros activos financieros                                      | 31          | 478.158              | -                   |
| Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en negocios conjuntos   | 9           | 4.586.194            | -                   |
| Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en asociadas  | 15          | 1.429.467            | -                   |
| Compra de intangibles   | 16          | (2.013.596)          | (2.502.693)         |
| Compra de propiedad y equipo  | 17          | (16.366.924)         | (224.707)           |
| <b>EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>  |             | <b>(11.859.096)</b>  | <b>(2.692.116)</b>  |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>   |             |                      |                     |
| Abonos a capital obligaciones financieras   | 19          | (22.817.457)         | (10.764.009)        |
| Dividendos pagados en efectivo  | 20          | (3.247.498)          | -                   |
| <b>EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>   |             | <b>(26.064.955)</b>  | <b>(10.764.009)</b> |
| <b>AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>  |             | <b>16.320.171</b>    | <b>22.566.688</b>   |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO   |             | 59.696.625           | 36.592.626          |
| Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre efectivo mantenido                                     |             | 578.397              | 537.311             |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>   | 8           | <b>\$ 76.595.193</b> | <b>59.696.625</b>   |

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

ANDRES  
LOPEZ  
VALDERRAMA

Firmado digitalmente  
por ANDRES LOPEZ  
VALDERRAMA  
Fecha: 2024.02.29  
19:44:23 -05'00'

Andrés López Valderrama  
Representante Legal

DIANA MILENA  
VARGAS  
ARCILA

Firmado digitalmente  
por DIANA MILENA  
VARGAS ARCILA  
Fecha: 2024.02.29  
19:45:49 -05'00'

Diana Milena Vargas Arcila  
Contadora Pública  
T.P. 133072 - T

DIEGO  
ALEJANDRO  
CORREDOR  
ORTIZ

Digitally signed by  
DIEGO ALEJANDRO  
CORREDOR ORTIZ  
Date: 2024.02.29  
19:03:03 -05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz  
Revisor Fiscal  
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.  
Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo  
T. P. 199078 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)



**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR  
DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SU  
SUBORDINADA**

***Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 con  
cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022***

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA  
BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**1. Entidad reportante**

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo (en adelante la Matriz) es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública No. 3640 del 18 julio de 1955, de la Notaría Segunda (2ª) de Bogotá D.C., con una duración hasta julio de 2099. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2023 incluyen a la Matriz y su subordinada. El objeto social de la Matriz es impulsar el desarrollo industrial y comercial a nivel regional, nacional e internacional y estrechar los vínculos de amistad y cooperación de Colombia con las naciones amigas, organizar ferias, exposiciones nacionales e internacionales de carácter industrial, comercial, agropecuario o científico dentro de sus instalaciones o fuera de ellas, en el país o en el exterior; así como promover y organizar la participación de Colombia en ferias y exposiciones que se realicen en el extranjero, directamente o a través de su subordinada.

La Matriz es subordinada de la Cámara de Comercio de Bogotá, quien tiene una participación del 79,74% del capital social.

Los estados financieros consolidados incluyen a la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y su subordinada Corferias Inversiones S.A.S.

**La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo**, fue declarada Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante Resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008. Según Escritura Pública N° 2931 del 25 de julio de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de julio de 2008 bajo número 01231243 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A., por Corporación de Ferias y Exposiciones S. A. Usuario Operador de Zona Franca. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 N° 24-67.

La Matriz adoptó las practicas mundiales de las sociedades de beneficio e interés colectivo, cambiando su razón social de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca a Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, mediante Escritura Pública N° 604 del 6 de mayo de 2021 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., inscripción realizada bajo número 02704569 del libro IX el día 12 de mayo de 2021.

Con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente.

La Corporación, está sometida al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, al cotizar sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

**Corferias Inversiones S.A.S.**, es una sociedad constituida por documento privado del 30 de abril de 2012; con una duración a término indefinido, comenzó a desarrollar actividades económicas en junio de 2012. Su actividad económica es la realización de cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero, que permitan facilitar o desarrollar comercio o la industria de la sociedad. Actualmente la actividad que realiza es la administración de los parqueaderos de los predios denominados Torre Parqueaderos, Avenida Américas y Parqueadero Verde. Así mismo, es el operador del recinto ferial "Puerta de Oro" en Barranquilla, en donde realiza la organización de ferias y exposiciones de carácter comercial, agropecuario, eventos para la población y visitantes del Caribe Colombiano.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Corferias Inversiones S.A.S. está ubicada en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 No. 24-67 y en Barranquilla en la calle 77B No. 57-103. La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, posee el 100% de la participación sobre Corferias Inversiones S.A.S. Así mismo, tiene la capacidad de dirigir las políticas contables, administrativas y financieras.

A continuación, se presenta la información financiera de la compañía subordinada, para los años 2023 y 2022:

**2023**

| Compañía                     | % Participación | Activos       | Pasivos    | Patrimonio | Resultado |
|------------------------------|-----------------|---------------|------------|------------|-----------|
| Corferias Inversiones S.A.S. | 100%            | \$ 22.337.895 | 14.161.762 | 8.176.133  | 5.321.708 |

**2022**

| Compañía                     | % Participación | Activos       | Pasivos    | Patrimonio | Resultado |
|------------------------------|-----------------|---------------|------------|------------|-----------|
| Corferias Inversiones S.A.S. | 100%            | \$ 19.215.200 | 15.851.197 | 3.364.003  | 3.905.269 |

**2. Bases de preparación**

**(a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Igualmente, la Matriz para el año 2022, adoptó la alternativa que permitió el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, para el período gravable 2022, la variación en impuesto de renta diferida derivada del cambio de la tarifa del impuesto de renta e impuesto a las ganancias ocasionales, según lo establecido en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, mediante la cual se adoptó la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros consolidados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

**(b) Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Pasivos a largo plazo
- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

### **(c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Matriz y su Subordinada se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Matriz y su Subordinada (pesos colombianos).

El desempeño de la Matriz y su Subordinada se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información está expresada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **(d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de los riesgos de la Matriz y su Subordinada y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **Juicios**

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Notas 3, literal e, numeral (i) y 10 - La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar
- Notas 5.6 y 23 – La estimación de provisiones

## **3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente por la Matriz y su Subordinada a todos los periodos, salvo lo relacionado con el incremento de la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022, que impacta el cálculo del impuesto diferido del año 2022 para la Matriz, dicha excepción fue permitida mediante el Decreto 2617 de diciembre de 2022, por lo tanto, este ajuste se registró en el patrimonio y no en el resultado. Para los demás aspectos en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se

indique lo contrario; y son aplicadas sobre la consideración que se trata de un negocio en marcha.

**(a) Bases de consolidación**

**Subordinada**

Se considera subordinada aquella sobre la que la Matriz directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo consolida la información financiera de Corferias Inversiones S.A.S. sobre la cual ejerce control y participación del 100%.

En cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financieras aceptadas en Colombia, el método de consolidación aplicado es el método de la participación, en donde:

- Combinan partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la Matriz con la de su subordinada.
- Eliminan el importe en libros de la inversión en su subordinada de acuerdo con el porcentaje de participación.
- Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionado con transacciones entre las entidades del grupo.

La Matriz y su Subordinada establecieron las mismas políticas contables, en el reconocimiento y medición para las transacciones de la misma clase y naturaleza.

Los estados financieros de la subordinada utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Matriz.

**Pérdida del control**

Cuando se pierda el control sobre una subordinada, se darán de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconocerá en resultados. Si se retiene alguna participación en la subordinada, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

**(b) Transacciones eliminadas en la consolidación**

Los saldos y transacciones Intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías de la Matriz, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Matriz en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

**(c) Participaciones en inversiones en asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la Matriz tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Una

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

de las presunciones establecidas por la norma indica que existe influencia significativa cuando la Matriz posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad, no obstante, se debe revisar la influencia significativa.

La existencia de la influencia significativa por la Matriz se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la Entidad participada;
- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) Transacciones de importancia relativa entre la Entidad y la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La Matriz registra inversiones en entidades asociadas en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá (CICB), administrado por Fiduciaria Bogotá.

La Matriz reconoce las inversiones en entidades asociadas inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial en los estados financieros.

La participación sobre la asociada en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Matriz, se revisan, validan y alinean las políticas contables de las asociadas ya que estas, se acogen a las políticas de la Matriz y a su vez a las de la Cámara de Comercio de Bogotá, como Matriz de Corferias.

#### **(d) Moneda extranjera**

##### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Matriz en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los estados financieros.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el valor en libros de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el valor en libros en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas expresadas en pesos frente al dólar de los Estados Unidos:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

| País     | 31-dic-23   | 31-dic-22 |
|----------|-------------|-----------|
| Colombia | \$ 3.822,05 | 4.810,20  |

**(e) Instrumentos financieros**

**(i) Activos financieros**

**Reconocimiento, medición inicial, posterior y clasificación**

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**Activos financieros a valor razonable**

El valor razonable inicial de un instrumento financiero será normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Los siguientes activos financieros se reconocen al valor razonable en la Matriz y su subordinada: Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en otros activos financieros y cuentas por cobrar a clientes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

La Matriz presenta inversiones en instrumentos de patrimonio, medidas al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales, como se detalla más adelante.

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Matriz y su Subordinada, se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos, los cuales se caracterizan por tener gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo son utilizados como medio de pago para cancelar pasivos adquiridos por la Matriz y su Subordinada.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Caja general
- Cajas menores en moneda funcional y extranjera
- Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional y extranjera
- Certificados de depósito a término (CDT), a un plazo máximo de 90 días
- Fondos de inversión colectiva

**Inversiones en negocios conjuntos:**

Las inversiones en negocios conjuntos son aquellas en las cuales la subordinada comparte el control sobre una actividad económica, políticas financieras y operativas mediante el cual requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La existencia del control conjunto por la subordinada determinará el tipo de acuerdo conjunto, habitualmente, por una de las siguientes vías:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Evaluar los derechos y obligaciones de acuerdo con la estructura y forma legal del acuerdo.
- Reconocer y medir los activos y pasivos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.
- Reconocer y medir los ingresos de actividades ordinarias y gastos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.

La subordinada reconoce la inversión en un negocio conjunto inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial de acuerdo con la NIC 28 - Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos en los estados financieros.

La participación sobre el negocio conjunto en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción.

#### **Inversiones en otros activos financieros**

- **Al valor razonable con efecto en otros resultados integrales:** La Matriz registra inversiones medidas al valor razonable con efecto en otros resultados integrales basados en la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro), en las siguientes entidades: Alpopular Almacén General de Deposito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, respectivamente.
- **Al costo menos el deterioro de valor:** El reconocimiento del deterioro y su reversión, se registran y reversan en el estado de resultados. La Matriz posee inversiones medidas al costo menos el deterioro.

La participación en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga utiliza este tipo de medición, esto de acuerdo con lo permitido en la NIIF 9, en su párrafo B5 2.3 y 2.4 que establece que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio deben medirse al valor razonable; sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable y en consecuencia el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

- **Al valor razonable con cambios en resultados:** La medición de las inversiones que cotizan en Bolsa, se basa en el precio de cotización de la acción a la fecha de corte. La Matriz mide la inversión mantenida en Acerías Paz del Río S.A. al valor cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia al cierre de cada año.

#### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción, al igual que su medición posterior menos cualquier deterioro del valor. Las cuentas por cobrar que se cataloguen como menores a 365 días, no son objeto de costo amortizado salvo que el efecto del descuento sea importante; las mayores a un año, al encontrarse totalmente deterioradas, no son sujetas a costo amortizado.

#### **Deterioro de cuentas por cobrar a clientes**

La Matriz y su Subordinada analizan los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que se esperan pérdidas de la cuenta por cobrar, basado en un modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce (12) meses:



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. El deterioro de la solvencia.
2. Alta probabilidad de quiebra.
3. La desaparición de un mercado activo.
4. Incumplimiento del contrato.
5. Dificultades financieras significativas.
6. Incobrabilidad.

La Matriz y su Subordinada estimaron el porcentaje (%) de pérdida esperada así:

| Tipo de cuenta por cobrar     | Vencimiento     | Porcentaje de deterioro |
|-------------------------------|-----------------|-------------------------|
| Cuentas por cobrar a clientes | 0 - 90 días     | 0%                      |
|                               | 91 - 150 días   | 5%                      |
|                               | 151 - 365 días  | 50%                     |
|                               | Más de 365 días | 100%                    |

Las cuentas por cobrar con entidades estatales que poseen un certificado de disponibilidad presupuestal no serán sujetas a estimación de deterioro puesto que dicho certificado garantiza el pago de la cuenta por cobrar.

A 31 de diciembre 2022, la Corporación estimo el porcentaje (%) de pérdida esperada así:

| Tipo de cuenta por cobrar     | Vencimiento     | Porcentaje de deterioro |
|-------------------------------|-----------------|-------------------------|
| Cuentas por cobrar a clientes | 0 - 90 días     | 0%                      |
|                               | 91 - 150 días   | 10%                     |
|                               | 151 - 365 días  | Mayores a 4 SMMLV: 70%  |
|                               |                 | Menores a 4 SMMLV: 90%  |
|                               | Más de 365 días | 100%                    |

#### Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos inicial y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro. La Matriz y la Subordinada registran en esta categoría, las cuentas por cobrar a largo plazo a empleados, las cuales son medidas al costo amortizado dado que se tienen condiciones de pago pactadas con los empleados.

#### Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, y
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

**(ii) Pasivos financieros**

***Medición inicial y posterior***

Los pasivos financieros de la Matriz y su Subordinada son reconocidos inicial y posteriormente por el valor de la transacción; para los pasivos de largo plazo su medición es el costo amortizado. Los intereses se calculan utilizando el método de interés efectivo, las diferencias de cambio se registran en el estado de resultados. Dentro de la categoría de pasivos financieros se encuentran las obligaciones financieras, cuentas por pagar e ingresos anticipados.

**Obligaciones financieras**

Corresponden a obligaciones financieras en las que incurre la Matriz y su Subordinada para obtener el financiamiento de proyectos. Las obligaciones financieras se reconocen cuando se recibe el préstamo o crédito otorgado.

**Cuentas por pagar**

La Matriz y su Subordinada reconocen como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

**Ingresos anticipados**

Estos son originados en la Matriz y su Subordinada por dinero recibido por anticipado por parte de los clientes para la participación en Ferias.

**Cancelación de pasivos**

En relación con los pasivos financieros, estos se cancelan si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:

- Se descarga (se paga el pasivo)
- Se ha cancelado (condonación de la deuda)
- Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento)

**(iii) Activos no financieros**

Los activos no financieros de la Matriz y su Subordinada son aquellos de los cuales se esperan recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. La Matriz y su Subordinada clasifican como activos no financieros la propiedad y equipo, intangibles, inventarios, propiedades de inversión, acuerdos conjuntos y otros activos no financieros.

**Propiedades y equipo**

***Reconocimiento, medición inicial y clasificación***

Se entenderá como propiedades y equipos para la Matriz y su subordinada, todos los elementos de propiedades y equipo adquiridos por un costo igual o superior a tres (3) SMMLV de forma unitaria, o aquellos que, por sus características, requieran ser controlados. Así mismo los activos tangibles que:

- Posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un período.

Las propiedades y equipos se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Matriz y subordinada y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las propiedades y equipo es el costo que comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipo (componentes importantes de los bienes inmuebles) poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

### **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Matriz y su Subordinada aplican el modelo del costo para medir todas sus propiedades y equipos.

El modelo del costo requiere que, después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo deben ser valuados a su costo menos la depreciación, y las pérdidas acumuladas por deterioro.

### **Costos posteriores**

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La Matriz y la Subordinada incurren en costos adicionales relacionados con sus activos en fechas posteriores a la capitalización de un elemento de propiedades y equipo. Estos costos son capitalizados cuando corresponden a adiciones, para lo cual es necesario que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Incrementan la capacidad de generación de beneficios económicos futuros, o
- Incrementan la vida útil esperada.

### **Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual, este último es calculado sólo para bienes inmuebles.

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

El importe de la depreciación se reconoce en los resultados del ejercicio utilizando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los diferentes rubros que componen las propiedades y equipo, así:

- Bienes inmuebles:

Para este tipo de bienes, se determinan dos componentes representativos materialmente importantes y con vidas útiles diferenciales.

- ✓ Componente 1: Capítulos Constructivos (obra civil - instalaciones técnicas y acabados) que corresponden al 22% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 30 años
- ✓ Componente 2: Capítulos Constructivos (obra civil - cimentación y estructura) que corresponden al 78% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 80 años.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos componentes, fueron exterminados como resultados del análisis realizado por el evaluador externo.

- Bienes muebles:
  - ✓ Equipo de oficina: 10 años
  - ✓ Equipo de montaje ferial: 5- 10 años
  - ✓ Equipo de computación y comunicación: 5 años
  - ✓ Flota y equipo de transporte: 10 años
  - ✓ Maquinaria y equipo: 10 años

Los componentes son determinados de acuerdo con los elementos que tienen un costo significativo frente al costo total del bien.

La Matriz y su Subordinada revisan el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

#### ***Deterioro del valor***

A cada fecha de reporte, la Matriz y su Subordinada revisan el monto en libros de sus activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

#### ***Baja en cuentas de propiedades y equipo***

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas; por disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso.

#### **Activos intangibles**

##### ***Reconocimiento, medición inicial y clasificación***

Se consideran activos intangibles de la Matriz y su Subordinada aquellos activos no monetarios sin apariencia física y susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. En la medición inicial, los activos intangibles son reconocidos al costo.

Un activo intangible es objeto de reconocimiento cuando:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Matriz y su Subordinada.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Adicionalmente, cuando cumple las siguientes características:

- a) Identificable: es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Matriz y su Subordinada o de otros derechos y obligaciones, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros.

- b) Control: Se tendrá control sobre un determinado activo siempre que se tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que resultan del mismo, y además se pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- c) Beneficios económicos futuros: Incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo intangible por parte de la Matriz y su Subordinada.

### **Adquisición**

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprenderá:

- a) El precio de adquisición, incluido los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

### **Medición posterior de los activos intangibles**

Se utiliza el modelo del costo para la medición posterior de los activos intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

### **Amortización**

La amortización se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada es:

- Marcas comerciales adquiridas 15-25 años
- Licencias-software 1-5 años

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

### **Bajas**

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) Por su disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

### **Deterioro del valor**

A cada fecha de reporte, se revisa el monto en libros de los activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

### **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Para la medición de las propiedades de inversión en su reconocimiento inicial fue realizada por el modelo del costo (acorde a lo permitido en la NIC 40.30). El costo incluye gastos que son atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

La medición posterior de las propiedades de inversión es por el método del valor razonable (metodología de flujo de caja descontados), con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

### **Inventarios**

Los inventarios de la Matriz y su Subordinada son medidos inicial y posteriormente al costo, debido a que son elementos de alta rotación. El método de valoración de las existencias es el costo promedio ponderado y es calculado al final del periodo.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas para la realización de cada Feria y prestación de servicios en alimentos y bebidas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos y mano de obra.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

### **Acuerdos conjuntos**

Un acuerdo conjunto establece las condiciones mediante las cuales las partes intervinientes en un contrato o acuerdo deben registrar sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados mediante dicha relación, en función del control. De los derechos y obligaciones de las partes depende su registro en la contabilidad.

Se reconocen dos mecanismos para determinar el tipo de acuerdo existente entre las partes: operación y negocio conjunto. En la operación conjunta las partes por lo general registran sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en proporción de sus aportes, diferente del negocio conjunto, donde el participante reconoce su participación como una inversión y la registra utilizando el método de participación definido en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

No obstante, de acuerdo con las disposiciones y regulaciones de las NIIF las partes contenidas en los acuerdos pueden definir actividades específicas reguladas y acordadas en el acuerdo, que pueden modificar las reglas generales.

La Matriz bajo los acuerdos suscritos, actuó en calidad de operador conjunto, registrando la totalidad de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados con ocasión de la realización

de ferias y eventos bajo esta modalidad. Así las cosas, no genera modificaciones a la información contable contenida en los estados financieros de cierre.

#### **Otros activos no financieros**

Los activos no financieros de la Matriz y su Subordinada son aquellos de los cuales se esperan recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. La Matriz y su Subordinada clasifica como activos no financieros los gastos pagados por anticipado.

#### **(iv) Pasivos no financieros**

Los otros pasivos no financieros de la Matriz y su Subordinada son aquellos de los cuales se esperan prestar un servicio en lugar de entregar un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio, los cuales en su reconocimiento inicial y posterior son medidos por el valor de la transacción. A excepción de los pasivos contractuales los cuales son medidos a valor razonable y se espera entregar un instrumento financiero. Dentro de los pasivos no financieros se encuentran los beneficios a empleados, las otras provisiones, pasivos contractuales e ingresos recibidos por anticipados.

#### **Beneficios a empleados**

##### **Planes de beneficios definidos**

La obligación por pensiones de jubilación en la Matriz representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que la Matriz deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros. El valor actual del pasivo a cargo de la Matriz se determina anualmente con base en estudios actuariales.

La Matriz registra el gasto correspondiente a estos compromisos de acuerdo con los estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan al resultado del ejercicio en el que surgen.

Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

##### **Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando como consecuencia de la decisión de la Matriz y su Subordinada de rescindir un contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

##### **Beneficios a los empleados en el corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Estos se esperan liquidar antes de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa.

Dentro de los beneficios a los empleados en el corto plazo, podemos encontrar los siguientes: salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes parafiscales a entidades del estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y en el estado de situación financiera se refleja en las cuentas por pagar.

**Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Matriz y su subordinada tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que la Matriz y su Subordinada estarán obligadas a liquidar la obligación y una estimación confiable pueda ser hecha del valor de la obligación.

El importe reconocido como una provisión es el mejor estimado de las contraprestaciones requeridas para liquidar la obligación presente en la fecha del estado de situación financiera, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

Para los litigios, la Matriz y su Subordinada se basarán en la estimación de sus expertos quienes de acuerdo con la necesidad informarán el estado y cuantía de las pretensiones, especificando la probabilidad que se tendría de ganar o perder el caso.

A continuación, se ilustra el tratamiento contable de las provisiones:

| Situación  | Reconocimiento  | Revelaciones   |
|--|---|--|
| Si se posee una obligación presente que Probablemente exija una salida de recursos.                          | Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación. | Se exige revelar información sobre la provisión.   |
| Si se posee una obligación Posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos. | No se reconoce provisión.   | Se exige revelar información en las notas a los Estados financieros sobre el pasivo contingente. |
| Si se posee una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.      | No se reconoce provisión.   | No se exige revelar ningún tipo de información.  |

**Pasivos contractuales**

La Matriz registra pasivos contractuales por el valor original de la transacción más un componente de financiación significativo debido a que el pago al tercero es a través de la entrega de bienes vendidos en forma anticipada y con un plazo superior a un año.

**Ingresos recibidos por anticipados**

Estos son originados en la Matriz y su Subordinada por los dineros recibidos por anticipado por parte de los clientes para la participación en ferias.

**(v) Capital social**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

**Gestión del capital**

El capital de la Matriz se encuentra invertido principalmente en bienes e inmuebles, dado que el objeto social principal se desarrolla a través de propiedad y equipo.

La Matriz y su Subordinada son capaces de realizar la adecuada gestión del efectivo disponible y sus equivalentes, estableciendo financiamiento con los proveedores, con bancos y demás



terceros con los que se poseen obligaciones. Así mismo, la Matriz su Subordinada tienen como objetivo principal generar efectivo de forma anticipada proveniente de sus clientes por medio de la comercialización de las ferias y eventos con antelación.

No existen requerimientos de capital impuestos externamente.

#### **(vi) Reconocimiento de ingresos**

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de contrapartida, recibida o por recibir, derivada de éstos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Matriz y su Subordinada y el usuario del servicio. La medición de los ingresos se hará teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Matriz y su Subordinada, puedan otorgar.

Reconocimiento: Son reconocidos cuando todas las siguientes condiciones son satisfechas:

- a) El valor de los ingresos puede ser medido fiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la transacción sean recibidos por la Matriz y su Subordinada; y
- c) Los costos incurridos o por incurrir respecto de la transacción pueden ser medidos fiablemente.

La Matriz y su Subordinada reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Entidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Entidad cumple una obligación de desempeño.

#### **Prestación de servicios**

La Matriz y su Subordinada reconocen sus ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente, basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes y realiza las siguientes operaciones para desarrollar su actividad principal:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Tipo de servicio                                | Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago   | Tarifas   |
|---|---|---|
| Eventos Feriales                                | <p>La Matriz y su Subordinada determina anualmente un calendario ferial, en el cual se realizan ferias anuales y bianuales, las cuales se comercializan mediante la venta de stands, y servicios conexos, que se celebran mediante contratos de arrendamiento de espacios; los cuales se reservan, contratan, facturan y pagan por anticipado. Las etapas de comercialización se inician desde un año antes de la feria. La obligación de desempeño se cumple con la prestación del servicio, que es la celebración de la feria y la entrega del stand a satisfacción del cliente. Con el inicio de la feria se reconocen los ingresos por actividades ordinarias. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar la feria; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.</p> | <p>Son establecidas por la Dirección Comercial según la versión de la feria, con base en los análisis de mercadeo, en conjunto con el área de Revenue analizando las ferias con características similares.</p>  |
| Eventos no feriales y actividades empresariales | <p>La -Matriz y su Subordinada cumple sus obligaciones de desempeño cuando presta los servicios pactados con el cliente. El pago es por anticipado en la mayoría de los casos, salvo con entidades del estado. La facturación del servicio se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, generalmente a la firma del mismo se emite una factura. En el mes en el que se ejecuta la prestación de servicio (realización del evento contratado) es reconocido el ingreso en el resultado. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar el evento; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.</p>  | <p>Son establecidas por la Dirección de Eventos de la Matriz y su Subordina, evaluando variables como: tipo de evento, temporadas y aforo; , en conjunto con el área de Revenue analizando los parámetros de mercado y la oferta y la demanda en el mercado</p> |
| Servicio de alimentos y bebidas                 | <p>La -Matriz y su Subordinada prestan los servicios de alimentos y bebidas mediante las modalidades de atención a la mesa, como el restaurante y bar, comida al paso, y con los servicios de cafetería y comida rápida durante el desarrollo de las ferias y eventos.</p> <p>La facturación y el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento de la venta del producto, a través de la entrega del alimento o bebida, ya que</p>  | <p>Los precios de los productos se establecen en función del mercado. En el caso de los eventos según lo contratado con el cliente en función del menú requerido.</p>   |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Tipo de servicio            | Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago  | Tarifas  |
|-----------------------------|--|--|
|                             | <p>constituye una operación de intercambio definitiva con el comprador.</p> <p>Los contratos celebrados con los clientes no tienen un componente de financiación significativo ya que el pago de la venta se recibe de contado.</p>  |  |
| Administración parqueaderos | <p>Servicio prestado por Matriz y su Subordinada.</p> <p>El ingreso por servicio de parqueaderos es reconocido en el momento que presta el servicio ya que constituye una operación de intercambio definitivo con el cliente.</p> <p>Este servicio no tiene un componente de financiación significativo ya que el pago de la transacción se recibe de contado.</p> | Según los precios en función del mercado y del sector. |

**(vii) Reconocimiento de Gastos**

La Matriz y su Subordinada registran sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

**(viii) Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros de la Matriz y su Subordinada incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Matriz a recibir el pago.

**(ix) Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Matriz y su Subordinada, ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, se contabilizarán según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

***Impuestos corrientes***

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Matriz y su Subordinada solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Grupo hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

De acuerdo con el numeral 11 del artículo 191 del Estatuto Tributario, los centros de eventos y convenciones en los cuales participen mayoritariamente las Cámaras de Comercio y los constituidos como empresas industriales y comerciales del Estado o sociedades de economía mixta en las cuales la participación de capital estatal sea superior al 51%, siempre que se encuentren debidamente autorizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, están excluidas de tributar por el sistema de renta presuntiva.

A partir del año 2014, se deben presentar las declaraciones y documentación comprobatoria correspondiente al régimen de precios de transferencia para las operaciones entre sociedades situadas en zonas francas y sus vinculados del territorio aduanero nacional.

La Matriz, Corporación de Ferias y Exposiciones fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008; por lo tanto, el Impuesto de Renta se calcula a la tarifa del 20%, desde el año 2016 de acuerdo a lo establecido en la ley 1819 de 2016, la cual sigue vigente después de la expedición de la Ley 2010 de 2019.

Con la puesta en marcha del negocio de alimentos y bebidas, la Matriz y su Subordinada iniciaron con la responsabilidad del impuesto al consumo, el cual recae sobre el expendio de comidas a la mesa prestados por restaurantes y bares. Dicho impuesto se mantiene con posterioridad a la expedición de la Ley 2010 de 2019.

***Impuesto diferido***

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Matriz y su Subordinada espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

**(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Matriz y su Subordinada tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

**(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Matriz y su Subordinada reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos. Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz y su Subordinada tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**a. Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Matriz espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Mediante Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el

patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277, por lo tanto, la Matriz reconoció en el patrimonio la suma de \$11.047.212.

La Matriz y su Subordinada revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Matriz y su Subordinada se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

### **(iii) Compensación y clasificación**

La Matriz y su Subordinada solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### ***Gravámenes contingentes***

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

#### ***Impuesto de industria y comercio***

En aplicación del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022, la Corporación, reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor se trata como gasto deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año.

### **(x) Ganancia básica por acción**

La Matriz presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

### **(xi) Segmentos de operación**

Un segmento de operación es un componente de la Matriz y su Subordinada que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Matriz y su Subordinada, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los factores que sirvieron para identificar el segmento de operación en la Matriz, tuvo en cuenta la infraestructura y la dirección de mando única para la prestación de servicios que determinan la generación de ingresos por actividades ordinarias. Teniendo en cuenta lo anterior y que las líneas de negocio que generan los ingresos tienen características económicas similares, el Grupo aplicó el criterio de agregación, una vez analizado lo siguiente:

- a. La naturaleza de los productos y servicios
- b. La naturaleza de los procesos de prestación del servicio
- c. El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios
- d. Los métodos usados para prestar los servicios

Por lo que se puede considerar todos los ingresos, costos, activos y pasivos como un Solo Segmento de Operación que se debe reportar, teniendo en cuenta los productos detallados a continuación:

- Entretenimiento y esparcimiento: incluye arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: corresponde a arrendamientos de espacios y prestación de servicios, relacionados directamente con la organización de los eventos no feriales.
- Alimentos y bebidas (ofrecidas dentro de los eventos feriales)
- Administración de parqueaderos (ofrecido a los visitantes en las ferias y eventos)

Los resultados de operación son revisados de forma regular por la Junta Directiva de la Matriz: máxima autoridad en la toma de decisiones.

#### 4. Normas emitidas no efectivas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no ha sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados; La Matriz y su Subordinada tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le correspondan en sus fechas de aplicación y no anticipadamente y no se esperan impactos significativos.

| Modificaciones a las NIIF   | Decreto asociado     | Fecha de entrada en vigencia   |
|---|----------------------|--|
| Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)  | Decreto 1611 de 2022 | Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones. |
| Información a revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)   | Decreto 1611 de 2022 | Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.   |
| Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12) | Decreto 1611 de 2022 | Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.   |

## 5. Determinación de los valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la Matriz utiliza métodos y se basa en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones similares en igualdad de condiciones, avalúos técnicos/comerciales referencia a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales y análisis de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro).

El valor razonable de una propiedad de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, dicha medición se realiza mediante la realización de avalúos técnicos con periodicidad anual.

### **Jerarquía del valor razonable**

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. La Matriz aplica este nivel para las inversiones en Acerías Paz del Río.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2023

| Tipo de activo/ pasivo  | Nivel 1 | Nivel 2     | Nivel 3 | Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3             | Principales datos de entrada   |
|---|---------|-------------|---------|---|--|
| Equivalentes al efectivo<br>Fondo de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta) | -       | \$8.720.205 | -       | Valor suministrado por la sociedad administradora | Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales |



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Tipo de activo/ pasivo                                  | Nivel 1 | Nivel 2    | Nivel 3 | Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3  | Principales datos de entrada  |
|---|---------|------------|---------|--|---|
| Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Rio | 14      | -          | -       |  | Mercado/precio de la acción.  |
| Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)    | -       | 4.448.508  | -       | Modelo de flujo de dividendos descontados (Alpopular) y modelo de Gordon Shapiro (La Previsora). | Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida. |
| Fondo de Capital Privado Inmobiliario                   | -       | 562.634    | -       | Valoración de los subyacentes del Fondo  | Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora  |
| Propiedad de Inversión                                  | -       | 75.548.799 | -       | Avalúo técnico   | Modelo de flujo de dividendos descontados   |

31 de diciembre de 2022

| Tipo de activo/ pasivo   | Nivel 1 | Nivel 2     | Nivel 3 | Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3  | Principales datos de entrada   |
|--|---------|-------------|---------|--|--|
| Equivalentes al efectivo Fondo de Inversión Colectiva (Superior, Interés Participación A, Alta Liquidez Credicorp, Abierto Fiducuenta) | -       | \$6.321.502 | -       | Valor suministrado por la sociedad administradora  | Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales |
| Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Rio  | 14      | -           | -       |  | Mercado/precio de la acción.   |
| Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)   | -       | 4.379.599   | -       | Modelo de flujo de dividendos descontados (Alpopular) y modelo de Gordon Shapiro (La Previsora). | Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.  |
| Fondo de Capital Privado Inmobiliario  | -       | 541.347     | -       | Valoración de los subyacentes del Fondo  | Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora   |
| Propiedad de Inversión   | -       | 75.987.774  | -       | Avalúo técnico   | Modelo de flujo de dividendos descontados  |

La Matriz y su Subordinada, no presenta ningún tipo de reclasificación ni transferencias en los niveles de jerarquía, entre diciembre de 2023 y 2022.

**Valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable**

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable:

|                               | <u>31 de diciembre de 2023</u> |                        | <u>31 de diciembre de 2022</u> |                        |
|-------------------------------|--------------------------------|------------------------|--------------------------------|------------------------|
|                               | Valor en libros<br>(*)         | Valor<br>razonable (*) | Valor en libros<br>(*)         | Valor<br>razonable (*) |
| Efectivo (1)                  | \$ 67.874.988                  | 67.874.988             | 53.375.123                     | 53.375.123             |
| Cuentas por cobrar (1)        | 36.025.457                     | 36.025.457             | 32.470.518                     | 32.470.518             |
| Otros activos financieros (1) | 104.669                        | 104.669                | 104.669                        | 104.669                |
| Pasivos financieros (2)       | \$222.081.831                  | 222.081.831            | 225.777.562                    | 225.777.562            |

(\*) El importe en libros es una aproximación muy cercana al valor razonable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(1) El valor razonable de los activos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Los valores razonables representan el costo de la transacción y los intereses cuando correspondan se liquidan usando el método de interés efectivo. No se evidencian pérdidas por deterioro. El rubro de otros activos financieros corresponde a la inversión en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga que se mide al costo menos el deterioro de la inversión para la cual al 31 de diciembre de 2023 no existió evidencia de deterioro para esta inversión.

(2) Los pasivos financieros registran importes causados y pendientes de pago generados por la operación, incluye los siguientes rubros: obligaciones financieras, cuentas por pagar y los ingresos anticipados.

**6. Administración y gestión del riesgo**

La Matriz y su Subordinada están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Tasa de Interés

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Matriz y su Subordinada a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Matriz y su Subordinada para medir y administrar el riesgo.

**(i) Marco de administración de riesgo**

La Matriz y su Subordinada cuentan con un modelo de Administración de Riesgos en cada uno de los Macroprocesos, clasificándolos dentro de la metodología aprobada por el Comité de Riesgos, en la cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puedan tener sobre los objetivos de la misma, del macroproceso y del producto (ferias y eventos); se identifican y evalúan los controles existentes que permiten minimizar el impacto en el momento de la ocurrencia de un riesgo y se determina así su riesgo residual.

Para este efecto los riesgos se califican identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la evaluación de los riesgos, se analiza la información principal y define las acciones para mitigarlos. Para este efecto los riesgos se priorizan a través de un ejercicio de valoración identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la priorización de los riesgos, el Comité de Riesgos analiza la información principal y define los riesgos que la Administración debe gestionar con mayor prioridad.

## (ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrentan la Matriz y su Subordinada si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Matriz y su Subordinada.

La siguiente es la mayor exposición al riesgo de crédito:

|  | Nota | 2023          | 2022          |
|--|------|---------------|---------------|
| Cuentas por cobrar                       | 10   | \$ 36.025.457 | \$ 32.470.518 |
| Inversiones en otros activos financieros | 14   | \$ 5.115.825  | \$ 5.025.629  |

Los riesgos de crédito identificados en la Matriz y su Subordinada son:

### Cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características generales de cada cliente. La Matriz y su Subordinada han establecido una política de deterioro en función de la actividad ferial, de eventos al tipo de cliente (entidad pública/empresa privada) y de acuerdo con el incumplimiento del pago en la fecha establecida.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son usadas para registrar pérdidas por deterioro. Ver detalle en nota 10.

### Otros activos financieros

La Matriz y su Subordinada limitan su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. Ver mayor detalle en la nota 14.

## (iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que puedan tener la Matriz y su Subordinada en cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente, mediante la entrega de efectivo.

El enfoque de la Matriz y su Subordinada, para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contarán con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen; apuntan a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

La Matriz y su Subordinada monitorean el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y proyectos de inversión.

La Matriz y su Subordinada poseen un riesgo de liquidez bajo puesto que el recaudo de las ferias se hace de forma anticipada a la realización del evento, lo cual garantiza las entradas de efectivo.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimiento de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| Plazo                                | Valor de mercado (miles de pesos) 2023 | %Part  | Plazo                                | Valor de mercado (miles de pesos) 2022 | %Part  |
|--------------------------------------|--|--------|--------------------------------------|--|--------|
| Hasta un mes                         | \$ 5.397.454                           | 4,07%  | Hasta un mes                         | \$ 4.020.810                           | 2,62%  |
| Más de un mes y no más de tres meses | 5.134.146                              | 3,88%  | Más de un mes y no más de tres meses | 4.206.884                              | 2,74%  |
| Más de tres meses y no más de un año | 20.613.861                             | 15,56% | Más de tres meses y no más de un año | 18.547.340                             | 12,07% |
| Entre uno y cinco años               | 70.289.988                             | 53,07% | Entre uno y cinco años               | 71.382.306                             | 46,44% |
| Más de cinco años                    | 31.022.275                             | 23,42% | Más de cinco años                    | 55.557.136                             | 36,14% |

**(iv) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Matriz y su Subordinada o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La Matriz y su Subordinada se encuentran expuestas a un riesgo de mercado mínimo puesto que la totalidad del efectivo y equivalentes se encuentran invertidos en depósitos a la vista. Los únicos títulos en participación de la Matriz que cotizan en Bolsa y se encuentran expuestos a cambios en su valor, por fluctuaciones del precio de la acción en el mercado, es la participación en Acerías Paz del Río la cual fue adquirida con fines distintos de negociación, así mismo representa un porcentaje significativo en los activos de la Matriz, sin embargo, se realiza un monitoreo trimestralmente a este valor.

|                             | PRECIO MÁXIMO 52 SEMANAS | PRECIO MÍNIMO 52 SEMANAS |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| PRECIO DE LA ACCIÓN         | 7,51                     | 7,00                     |
| NÚMERO DE ACCIÓN ADQUIRIDAS | 1.885                    | 1.885                    |
| VALOR PARTICIPACIÓN         | \$ 14.156                | \$ 13.195                |

Frente al Riesgo de tasa de cambio, La Matriz y su Subordinada no tiene gran exposición, teniendo en cuenta que lo pactado en monedas diferentes al peso colombiano, son una proporción mínima de los ingresos y gastos; y cuando estas transacciones se dan, son recaudadas y/o pagadas en un lapso no superior a los 60 días.

Los préstamos bancarios de la Matriz y su Subordinada han sido tomados en la moneda funcional (peso colombiano COP) con un plazo de 10 años para la Matriz y 5 años para la Subordinada y los intereses de los mismos pactados a tasas indexadas sujetas al comportamiento del mercado (DTF, IBR). El detalle de los términos contractuales de las obligaciones financieras de la Matriz y su subordinada, se relacionan en la nota 19.

**(v) Riesgo de tasa de interés**

**Perfil**

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Instrumento de tasa variable                              | 2023         | 2022         |
|---|--------------|--------------|
| Activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés * | \$ 8.720.205 | \$ 6.321.502 |
| Pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés** | 132.457.724  | 153.714.476  |

\* Los activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponden en la Matriz y su Subordinada son: al Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Abierto Ultraserfinco Liquidez, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto, Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta., Cartera Colectiva Abierta Interés, y Cartera Colectiva Abierta Occidenta.

\*\* Los pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponde a obligaciones financieras de la Matriz y su Subordinada, sin tener en cuenta los intereses por pagar.

### **Análisis de la sensibilidad para los instrumentos a tasa fija**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Matriz y su Subordinada no tienen instrumentos financieros a tasa fija, el análisis de sensibilidad para este tipo de instrumentos no se expone, dado que una variación en el tipo de interés al final del periodo sobre el que se informa no afectaría el resultado.

### **Análisis de la sensibilidad para los instrumentos a tasa variable**

Teniendo en cuenta que todas las obligaciones con el sistema financiero están indexadas a tasas variables la Matriz y su Subordinada se encuentran expuestas a la variación de las tasas DTF e IBR que corresponden al subyacente de la tasa de intervención del Banco de la República, que al 2023 se encontraban en 12.69% y 12.99%, y para el cierre del 2022, al 13.70 % y 11.66%, respectivamente.

Con el fin de controlar el riesgo de la tasa de interés, se evalúa la sensibilidad ante los posibles cambios de esta, comparando el cierre 2023 versus la proyección de las tasas de interés promedio del 2023 estimada según los resultados de la encuesta mensual de expectativas económicas del Banco de la República, como se muestra a continuación:

|                     |          |               |
|---------------------|----------|---------------|
|                     | IBR T.V. | IBR T.V. E.A. |
| VARIACIÓN 2023-2024 | 0,33%    | 1,33%         |

Las variaciones antes mencionadas, generaran un aumento del 0,8% en el cálculo de la estimación de los intereses del endeudamiento total consolidado para 2023.

## **7. Segmentos de operación**

La siguiente es la información relacionada con los activos, pasivos y resultados por el Único Segmento de Operación identificado por la matriz y su Subordinada, referente a la operación ferial, para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

|  | 2023               | 2022               |
|--|--------------------|--------------------|
| <b>Activo</b>                            | <b>785.485.877</b> | <b>751.207.441</b> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo      | 76.595.193         | 59.696.625         |
| Cuentas por cobrar                       | 36.025.457         | 32.470.518         |
| Activos por impuestos                    | 11.287.538         | 9.345.367          |
| Inventarios                              | 1.085.234          | 2.732.599          |
| Otros activos no financieros             | 839.660            | 548.282            |
| Inversiones en otros activos financieros | 5.115.825          | 5.025.629          |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

|  | <b>2023</b>        | <b>2022</b>        |
|--|--------------------|--------------------|
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos          | 83.692.593         | 81.387.051         |
| Intangibles  | 9.535.132          | 10.480.699         |
| Propiedades y equipos                                  | 482.556.795        | 473.532.897        |
| Propiedades de inversión                               | 78.548.799         | 75.987.774         |
| Activo por impuesto diferido                           | 203.651            | -                  |
| <b>Pasivo</b>  | <b>278.845.633</b> | <b>287.304.324</b> |
| Obligaciones financieras                               | 132.457.724        | 153.714.476        |
| Cuentas por pagar                                      | 65.646.537         | 50.354.952         |
| Ingresos anticipados                                   | 23.977.570         | 21.708.134         |
| Beneficios a los empleados                             | 1.576.907          | 1.529.664          |
| Provisiones  | 382.706            | 4.809.793          |
| Pasivo contractual                                     | 448.513            | 392.548            |
| Pasivo por impuesto diferido, neto                     | 54.355.676         | 54.794.757         |
| <b>Patrimonio</b>                                      | <b>506.640.244</b> | <b>463.903.117</b> |
| <b>Ingresos por actividades ordinarias</b>             | <b>264.949.733</b> | <b>192.254.005</b> |
| Actividades de entretenimiento y esparcimiento         | 239.732.007        | 167.781.640        |
| Eventos feriales - por operaciones conjuntas           | 601.414            | 274.106            |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 6.562.571          | 3.681.963          |
| Alimentos y bebidas                                    | 18.053.741         | 20.516.296         |
| Gastos de ventas                                       | 142.384.880        | 100.003.027        |
| Gastos de administración                               | 53.588.419         | 42.976.809         |
| Depreciación   | 7.342.845          | 7.888.580          |
| Amortización   | 2.959.163          | 3.679.073          |
| Deterioro cuentas por cobrar                           | 888.781            | 1.167.495          |
| Recuperación de deterioro cuentas por cobrar           | 532.265            | 565.160            |
| Otros ingresos   | 8.200.310          | 2.456.114          |
| Costos de ventas                                       | 4.706.6923         | 4.302.262          |
| Otros gastos   | 443.140            | 5.758.073          |
| <b>Resultado por actividades de operación</b>          | <b>61.368.3887</b> | <b>29.499.960</b>  |
| Ingresos financieros                                   | 7.791.540          | 4.613.009          |
| Gastos financieros                                     | 25.833.873         | 18.356.447         |
| Utilidad por método de participación                   | 8.830.781          | 5.178.157          |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                    | <b>52.156.8364</b> | <b>20.934.679</b>  |
| Gasto por impuesto a las ganancias                     | (5.710.237)        | (4.052.122)        |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                         | <b>46.446.599</b>  | <b>16.882.557</b>  |

**8. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

|                               | <u><b>31 de diciembre de 2023</b></u> | <u><b>31 de diciembre de 2022</b></u> |
|-------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Caja                          | \$ 30.100                             | 44.811                                |
| Fondos Web pagos on line      | -                                     | 31.380                                |
| Cuentas corrientes            | 8.643.407                             | 12.900.098                            |
| Cuentas de Ahorro             | 59.201.481                            | 40.398.834                            |
| Fondos de inversión colectiva | 8.720.205                             | 6.321.502                             |
|                               | <u><b>\$ 76.595.193</b></u>           | <u><b>59.696.625</b></u>              |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El aumento corresponde principalmente a un mayor recaudo de cartera de las ferias realizadas en el último trimestre del año y a los abonos de expositores para su participación en las ferias del primer semestre del año 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Matriz y su Subordinada mantienen fondos en efectivo en bancos, fondos de inversión colectiva y otras entidades financieras por sus montos brutos:

| Emisor   | 2023              |                         |                | 2022              |                         |                |
|--|-------------------|-------------------------|----------------|-------------------|-------------------------|----------------|
|  | Nominal           | Calificación crediticia | % Rentabilidad | Nominal           | Calificación crediticia | % Rentabilidad |
| Payu   | 103.534           |                         |                | 31.380            |                         |                |
| Banco AV Villas S.A.                                 | 310.038           | AAA                     |                | 392.145           | AAA                     |                |
| Banco de Occidente S.A.                              | 590.563           | AAA                     |                | 18.380            | AAA                     |                |
| Bancolombia S.A.                                     | 3.108.785         | AAA                     |                | 1.371.904         | AAA                     |                |
| Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.                   | 4.649.846         | AAA                     |                | 4.684             | AAA                     |                |
| Banco BBVA Argentina Colombia                        | 1.295             | AAA                     |                | 1.224             | AAA                     |                |
| Banco Popular S.A.                                   | 42.530.109        | AAA                     |                | 36.864.864        | AAA                     |                |
| Banco Davivienda S.A.                                | 16.550.716        | AAA                     |                | 14.645.731        | AAA                     |                |
| Fondo de Inversión Colectiva Superior                | 4.324.032         | F AAA                   | 16,28% E.A.    | 4.115.351         | F AAA / 2 Y BRC 1 +     | 13,84% E.A.    |
| Fondo de inversión Colectiva Interés Part.A          | 2.609.716         | F AAA / 2A+             | 15,01% E.A.    | 23.208            | F AAA / 2               | 13,22% E.A.    |
| Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp | 330.117           | F AAA 2                 | 19,69% E.A.    | 777.198           | AAA 2 BRC 1             | 10,87% E.A.    |
| Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto                 | 102.201           |                         |                | -                 |                         |                |
| Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta      | 870.948           | 2+/AAA                  | 19,23% E.A.    | 1.081.580         | AAA                     | 10,7% E.A.     |
| Cartera Colectiva Abierta Interés                    | 473.411           | F AAA/2+                | 20,69% E.A.    | 321.852           | F AAA/2+                |                |
| Cartera Colectiva Abierta Occirenta                  | 9.782             | 2+/ AAA                 |                | 2.313             | F AAA - BRC             |                |
|  | <b>76.565.093</b> |                         |                | <b>59.651.814</b> |                         |                |

La Matriz y su Subordinada evaluaron las partidas conciliatorias del efectivo y equivalentes del efectivo determinando que no presentan deterioro ya que no son susceptibles de perdidas futuras.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, teniendo en cuenta la calificación crediticia determinada, no se evidencian indicios de deterioro sobre el efectivo y no existen restricciones.

## 9. Inversiones en negocios conjuntos

|                                       | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Inversiones en negocios conjuntos (1) | 2.588.080                      | 2.756.316                      |
|                                       | <b>\$ 2.588.080</b>            | <b>2.756.316</b>               |

(1) El acuerdo conjunto en el que participa la Subordinada es en el Operador Hotelero donde tiene una participación del 30%, el cual estará dedicado, principalmente, a la operación del Hotel Hilton Corferias. Su domicilio es en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 No. 24 - 29.

El Operador Hotelero está estructurado como un vehículo separado y le entrega a la Subordinada derechos sobre los activos netos de la Entidad. En consecuencia, la Subordinada ha clasificado la inversión en el Operador Hotelero como un negocio conjunto.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2023, el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., genero utilidad, razón por la cual se realizó el cálculo del método de participación sobre la utilidad, teniendo en cuenta que el porcentaje de participación de Corferias Inversiones S.A.S., en el negocio conjunto es del 30%

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., generó utilidad, razón por la cual se realizó el cálculo del método de participación sobre la utilidad, teniendo en cuenta el porcentaje de participación de la Subordinada.

A continuación, se resume la información financiera del Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., donde la Subordinada registra la inversión:

| Año  | Activos    | Pasivos    | Ingresos   | Costos y Gastos | Utilidad (Pérdida) |
|------|------------|------------|------------|-----------------|--------------------|
| 2023 | 38.752.399 | 21.234.014 | 60.098.613 | 43.673.493      | 16.425.120         |
| 2022 | 27.002.018 | 17.814.300 | 50.793.432 | 34.566.726      | 16.226.706         |

El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. en su Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de marzo de 2023, decretó pago de dividendos sobre las utilidades generadas en el año 2022, para Corferias Inversiones S.A.S. lo cual representó un recaudo de dividendos por \$2.428.337. monto del cual el Operador Hotelero descontó la retención en la fuente a título de renta por \$242.834 es decir que ingresó un saldo por \$2.185.503. Adicionalmente el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. decretó dividendos por las utilidades a 30 de septiembre de 2023 por valor de \$2.667.435 monto del cual se descontó la retención en la fuente a título de renta por \$266.744., es decir que se recibieron \$2.400.691 con los cuales se realizó un abono a los créditos que se tiene con la Matriz:

|  | <b>OPERADOR<br/>HOTELERO PACTIA<br/>CORFERIAS S.A.S.</b> |
|--|--|
| Saldo 31/12/2021   | \$ -   |
| Dividendos recibidos   | -  |
| Utilidad Método Participación (1)<br>participación en ORI  | 2.756.316<br>-   |
| Otras partidas patrimoniales   | -  |
| Saldo 31/12/2022   | <b>\$ 2.756.316</b>                                      |
| Dividendos recibidos en efectivo<br>la retención en la fuente practicadas a los dividendos recibidos<br>e imputable a los accionistas conforme al artículo 242-1 | (4.586.194)<br>(509.578)                                 |
| Utilidad Método Participación<br>participación en ORI  | 4.927.536<br>-   |
| Otras partidas patrimoniales   | -  |
| Saldo 31/12/2023   | <b>\$ 2.588.080</b>                                      |

- (1) La utilidad en el método de participación correspondiente al año 2022 equivale al resultado generado en el respectivo año por \$16.226.706 menos la compensación de las pérdidas acumuladas de años anteriores por \$7.038.987, quedando como base para el cálculo del método de participación patrimonial \$9.187.719, generando un resultado en el método de participación de \$2.756.316 el cual fue puesto a disposición de la Asamblea General de Accionistas.



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Matriz no registra inversiones en negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

### 10. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

|                                   | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Clientes (1)                      | \$ 26.106.770                  | 19.396.627                     |
| Deudores varios (2)               | 8.859.768                      | 13.043.867                     |
| Cuentas por cobrar a trabajadores | 443.381                        | 340.512                        |
| Deudas de difícil cobro (3)       | 5.407.997                      | 4.125.455                      |
| Menos Deterioro (3)               | <u>(4.792.459)</u>             | <u>(4.435.943)</u>             |
|                                   | <b>\$ <u>36.025.457</u></b>    | <b><u>32.470.518</u></b>       |

- (1) El saldo corresponde principalmente a las facturas generadas a los clientes que participaron en las ferias Expoartesanas, eventos realizados en el Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - Ágora, ArtBo, Expodefensa Comic Co Medellín y por ferias y eventos a realizarse en el año 2024 como Leather Show y Expoconstrucción; Feria del Libro, entre otros. El incremento corresponde principalmente a la cartera de entidades estatales por la realización de las elecciones regionales en el mes de octubre de 2023. Para el año 2022 correspondía principalmente a la participación en las ferias Expoartesanas, eventos realizados en el Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - Ágora, alianzas y otros patrocinios, ArtBo, Bogotá Madrid Fusión, X Jornada Distrital de Epidemiología y por ferias y eventos a realizarse en el año 2023, entre otros.
- (2) El saldo para el año 2023 corresponde principalmente a la remuneración que como Operador del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá tiene la Matriz y eventos pendientes de facturar. La disminución corresponde al menor valor por cobrar en el año 2023 de los contratos de mandato con la Cámara de Comercio de Bogotá al no ejecutarse el evento Bogotá Madrid Fusión, adicionalmente no se ejecutó el evento transversal en las ferias de Promoción Barranquilla. Para el año 2022 a los ingresos pendientes por facturar de ferias y eventos realizados a fin de año.
- (3) El saldo corresponde principalmente al traslado a cartera de difícil cobro de los clientes, las cuentas por cobrar con vigencia superior a 365 días se encuentran en su mayoría deterioradas al 100%. El incremento corresponde principalmente a los eventos realizados por la alcaldía de Barranquilla como Escrutinio Elecciones 2022 BAQ, Aniversario 40 años corporativa Cootrade, Corbeshow II, entre otros, los cuales no se encuentran deteriorados al estar respaldados con certificados de existencia presupuestal.

La antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas, al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

|                 | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre 2022</u> |
|-----------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 91 a 150 días   | \$ 74.661                      | 59.798                      |
| 151 a 365 días  | 406.183                        | 295.168                     |
| Más de 365 días | <u>4.311.615</u>               | <u>4.080.977</u>            |
|                 | <b>\$ <u>4.792.459</u></b>     | <b><u>4.435.943</u></b>     |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar fue el siguiente:

|   |           |                         |
|---|-----------|-------------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>\$</b> | <b><u>3.833.608</u></b> |
| Deterioro cuentas por cobrar            |           | 1.167.495               |
| Recuperaciones                          |           | <u>(565.160)</u>        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>\$</b> | <b><u>4.435.943</u></b> |
| Deterioro cuentas por cobrar            |           | 888.781                 |
| Recuperaciones                          |           | <u>(532.265)</u>        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$</b> | <b><u>4.792.459</u></b> |

Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes, es decir recuperables máximo dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo que se informa.

### 11. Activos por impuestos corrientes, netos.

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos:

|                                       | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Saldo a favor renta                   | \$ 6.947.006                   | 2.913.673                      |
| Retenciones practicadas               | 517.780                        | 302.259                        |
| Impuesto de renta corriente por pagar | (6.074.825)                    | -                              |
| Autorretenciones                      | <u>9.897.577</u>               | <u>6.129.435</u>               |
|                                       | <b>\$ <u>11.287.538</u></b>    | <b><u>9.345.367</u></b>        |

Corresponde a las retenciones y autorretenciones practicadas en el año 2023 y al saldo a favor generado para el año gravable 2022 por el impuesto de renta y complementarios. Para el año 2022 corresponde al saldo a favor de 2021 y las retenciones y autorretenciones del año 2022.

### 12. Inventarios

El siguiente es el detalle de inventarios:

|   | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Materias primas (1)                     | \$ 76.415                      | 174.860                        |
| Mercancías no fabricadas por la empresa | 71.478                         | 37.171                         |
| Materiales, repuestos y accesorios (2)  | 672.147                        | 2.232.876                      |
| Envases y empaques                      | 257.167                        | 279.665                        |
| Inventarios en tránsito                 | <u>8.027</u>                   | <u>8.027</u>                   |
|   | <b>\$ <u>1.085.234</u></b>     | <b><u>2.732.599</u></b>        |

(1) Corresponde a insumos alimenticios con los que se fabrican los productos ofrecidos en los catering y ventas al público en las ferias y eventos y son elementos de alta rotación

(1) En este rubro se encuentran elementos para el montaje de las ferias y eventos, presenta disminución en la compra de elementos de decoración y señalización, elementos de aseo y cafetería, elementos de papelería, elementos de vestuario y dotación, elementos de plomería y elementos rancho y licores. La disminución corresponde principalmente al consumo de

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

elementos de decoración y señalización como la instalación tapete para los pabellones y gran salón en los cuales se ejecutan las ferias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones sobre el inventario.

### 13. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

|   | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Gastos pagados por anticipado (1) \$        | 538.563                        | 230.306                        |
| Impuesto de Industria y Comercio            | 178.148                        | 135.907                        |
| Sobrante de liquidación de Impuesto IVA (2) | 122.949                        | 182.069                        |
| \$  | <u><b>839.660</b></u>          | <u><b>548.282</b></u>          |

(1) Este rubro corresponde a los seguros adquiridos por la Matriz tales como seguro de vida, seguro de cumplimiento, seguro de daños materiales, seguro de riesgo financiero y seguro de responsabilidad civil.

(2) El saldo en el año 2023 y 2022 corresponde a saldo a favor del Impuesto a las Ventas del último bimestre respectivamente.

### 14. Inversiones en otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros de la Matriz:

|  | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Inversiones en: (1)                                  |                                |                                |
| Alpopular Almacén General de Depósito S. A. \$       | 3.978.463                      | 4.051.252                      |
| La Previsora S.A Compañía Seguros                    | 470.045                        | 328.347                        |
| Centro de Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga | 104.669                        | 104.669                        |
| Acerías Paz del Río S. A.                            | 14                             | 14                             |
| Fondo de Capital Privado (2)                         | 562.634                        | 541.347                        |
| \$   | <u><b>5.115.825</b></u>        | <u><b>5.025.629</b></u>        |

(1) Estas inversiones son instrumentos financieros en donde no se tiene control ni influencia significativa.

(2) Corresponde a la inversión realizada en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario administrado por Fiduciaria de Occidente S.A. por una suma original de \$468.745, generando unos rendimientos diarios, que al cierre del ejercicio del año 2023 y 2022 ascendían a \$87.272 y 99.313 respectivamente. Adicionalmente, durante los periodos 2023 y 2022 se realizaron redenciones de capital por \$27.605 y 35.284.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe evidencia de deterioro para estas inversiones, con excepción de la inversión en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. presentó una disminución en el valor razonable de acuerdo con la metodología aplicada de flujo de dividendos descontados, al presentarse una caída en sus utilidades del año 2023, generando un menor valor de la inversión.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el año 2022 las inversiones en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros presentaron una disminución en el valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Matriz no tiene la intención de vender estos activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones sobre estas inversiones.

## 15. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas de la Matriz:

|                              | <b>31 de diciembre de 2023</b> | <b>31 de diciembre de 2022</b> |
|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Inversiones en asociadas (1) | \$ 81.104.513                  | 78.630.735                     |

- (1) Corresponde a la inversión en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB, el cual fue constituido para la administración de los recursos entregados por la Cámara de Comercio de Bogotá, el Fondo Nacional del Turismo - FONTUR y la Matriz, para el desarrollo del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - ÁGORA. A la fecha, la Matriz tiene una participación sobre el Patrimonio del 18.76%, sobre el cual no tiene control, pero sí influencia significativa. El aumento en el valor de la inversión corresponde a la reactivación económica del Centro de Convenciones, que a pesar de los impactos de las variantes del Covid-19 delta y ómicron, se realizaron eventos de gran importancia, y presentó una utilidad de \$20.806.210.

La inversión en esta asociada registra un subyacente referente a una propiedad de inversión por \$414.270.000; la cual durante el periodo 2023 registró una valoración \$12.434.000 producto del ajuste a valor razonable, dicho ajuste se encuentra soportado en estudio de expertos externos a través del método de flujos de caja descontados.

|                                  | <b>Patrimonio Autónomo<br/>Centro Internacional<br/>de Convenciones-<br/>Ágora Bogotá</b> |
|----------------------------------|---|
| Saldo 31/12/2021                 | \$ 76.208.894   |
| Dividendos recibidos             | -   |
| Utilidad Método Participación    | 2.421.841   |
| Otras partidas patrimoniales     | -   |
| Saldo 31/12/2022                 | <b>\$ 78.630.735</b>  |
| Dividendos recibidos             | (1.429.467)   |
| Dividendos decretados por cobrar | -   |
| Utilidad Método Participación    | 3.903.245   |
| Otras partidas patrimoniales     | -   |
| Saldo 31/12/2023                 | <b>\$ 81.104.513</b>  |

El siguiente es un resumen de la información financiera de esta inversión contabilizada por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**2023**

| Entidad                                       | % Participación | Domicilio                         | Activos corrientes | Activos no corrientes | Pasivos corrientes | Pasivos no corrientes | Ingreso de actividades ordinarias | Resultados del periodo antes de impuestos | Resultados del periodo después de impuestos | Otro resultado integral | Resultado integral total |
|---|-----------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------------------|---|---|-------------------------|--------------------------|
| Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB | 18,76%          | Calle 67 7 - 37, Bogotá, Colombia | 19.853.874         | 416.603.287           | 4.130.331          | -                     | 25.618.382                        | 20.806.210                                | 20.806.210                                  | -                       | 20.806.210               |

**2022**

| Entidad                                       | % Participación | Domicilio                         | Activos corrientes | Activos no corrientes | Pasivos corrientes | Pasivos no corrientes | Ingreso de actividades ordinarias | Resultados del periodo antes de impuestos | Resultados del periodo después de impuestos | Otro resultado integral | Resultado integral total |
|---|-----------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------------------|---|---|-------------------------|--------------------------|
| Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB | 18,76%          | Calle 67 7 - 37, Bogotá, Colombia | 19.864.664         | 404.836.443           | 5.560.727          | -                     | 20.216.731                        | 12.988.133                                | 12.988.133                                  | -                       | 12.988.133               |

Durante el año 2023 y 2022, el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB registró las siguientes partidas:

- El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es \$24 y \$28 respectivamente.
- Los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 excluyendo las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y provisiones es cero (0) para ambos años, respectivamente.
- La depreciación de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es \$667,157 y \$1.598.839, respectivamente.
- Los ingresos y gastos por intereses a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es cero (0) para ambos años, respectivamente.

**16. Intangibles**

El siguiente es el detalle de los intangibles:

|                               | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Marcas comerciales adquiridas | \$ 16.117.445                  | 16.086.983                     |
| Licencias-software (1)        | 12.263.487                     | 11.766.584                     |
| Amortización acumulada        | (18.845.800)                   | (17.372.868)                   |
|                               | <u>\$ 9.535.132</u>            | <u>10.480.699</u>              |

- (1) Durante el año 2023, la Matriz y su Subordinada continuaron invirtiendo en función de optimizar sus herramientas tecnológicas y en la renovación del licenciamiento de servidores físicos, software y Cloud Services.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles a 31 de diciembre de 2023:

| Intangibles                   | Saldo a 31/12/2022   | Compras          | Amortización del Periodo | Saldo a 31/12/2023 |
|-------------------------------|----------------------|------------------|--------------------------|--------------------|
| Licencias-software            | \$ 857.729           | 2.013.596        | (1.910.774)              | 960.551            |
| Marcas comerciales adquiridas | 9.622.970            | -                | (1.048.389)              | 8.574.581          |
| <b>Total Intangibles</b>      | <b>\$ 10.480.699</b> | <b>2.013.596</b> | <b>(2.959.163)</b>       | <b>9.535.132</b>   |

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles al 31 de diciembre de 2022:

| Intangibles                   | Saldo a 31/12/2021   | Compras          | Amortización del Periodo | Saldo a 31/12/2022 |
|-------------------------------|----------------------|------------------|--------------------------|--------------------|
| Licencias-software            | \$ 1.870.971         | 86.403           | (1.099.645)              | 857.729            |
| Marcas comerciales adquiridas | 9.786.108            | 2.416.290        | (2.579.428)              | 9.622.970          |
| <b>Total Intangibles</b>      | <b>\$ 11.657.079</b> | <b>2.502.693</b> | <b>(3.679.073)</b>       | <b>10.480.699</b>  |

La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es \$18.845.800 y \$17.372.868, respectivamente.

Para activos intangibles, no existe evidencia de deterioro en la Matriz y su Subordinada a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## 17. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo neto:

|  | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Terrenos                                 | \$ 232.954.789                 | 232.954.789                    |
| Mejoras en propiedades ajenas            | 247.723                        | 312.866                        |
| Construcciones en curso (1)              | 17.689.436                     | 2.786.541                      |
| Construcciones y edificaciones           | 255.723.870                    | 255.658.727                    |
| Maquinaria y equipo (2)                  | 12.801.141                     | 12.393.325                     |
| Equipo de oficina (3)                    | 5.032.371                      | 4.958.733                      |
| Equipo de montaje ferial                 | 5.307.551                      | 5.126.974                      |
| Equipo de computación y comunicación (4) | 12.377.792                     | 11.576.463                     |
| Flota y equipo de transporte             | 265.404                        | 265.404                        |
| Depreciación acumulada                   | (59.833.354)                   | (52.490.997)                   |
| Deterioro                                | (9.928)                        | (9.928)                        |
|  | <b>\$ <u>482.556.795</u></b>   | <b><u>473.532.897</u></b>      |

- (1) La variación corresponde a las compras realizadas por la Matriz de la propiedad aledañas al predio ubicado en la avenida Américas por \$5.625.428, adicionalmente, refuerzo estructural parcial pisos 3 y 4 torre de parqueaderos por \$2.757.159, la ejecución de obras de impermeabilización en las placas de los salones conectores por \$835.883 y los aportes del convenio de cooperación de Ciencia y Tecnología por \$502.372,; así como los aportes realizados por su Subordinada al proyecto inmobiliario desarrollo urbano y constructivo del inmueble Envigado, en donde Corferias y Alpopular participan atendiendo el convenio 196 de 2023.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (2) El incremento en maquinaria y equipo corresponde al proyecto de implementación del sistema de parqueadero torre.
- (3) El aumento de los equipos de oficina está representado por la adquisición de contadores de billetes y equipos de vigilancia para la operación del recinto.
- (4) El aumento corresponde a la compra de equipos de comunicación y almacenamiento 64TB1 DIP-73888HD y servidor HP DL380.

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2023:

| Propiedad y equipo                   | Saldo a 31/12/2022 | Compras           | Depreciación del periodo | Bajas        | Saldo a 31/12/2023 |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|--------------|--------------------|
| Terrenos                             | 232.954.789        | -                 | -                        | -            | 232.954.789        |
| Mejoras en propiedades ajenas        | 247.723            | -                 | (16.455)                 | -            | 231.268            |
| Construcciones en curso              | 2.786.540          | 14.902.896        | -                        | -            | 17.689.436         |
| Construcciones y edificaciones       | 227.386.102        | -                 | (4.315.907)              | -            | 223.069.491        |
| Maquinaria y equipo                  | 4.667.745          | 407.816           | (1.285.606)              | -            | 3.789.931          |
| Equipo de oficina                    | 2.153.997          | 73.679            | (504.367)                | -            | 1.859.621          |
| Equipo para montaje ferial           | 1.876.876          | 181.204           | (359.771)                | (181)        | 1.561.835          |
| Equipo de computación y comunicación | 1.442.731          | 801.329           | (844.349)                | -            | 1.400.418          |
| Flota y equipo de transporte         | 16.394             | -                 | (16.390)                 | -            | 6                  |
| <b>Total propiedad y equipo</b>      | <b>473.532.897</b> | <b>16.366.924</b> | <b>(7.342.845)</b>       | <b>(181)</b> | <b>482.556.795</b> |

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2022:

| Propiedad y equipo                   | Saldo a 31/12/2021    | Compras        | Depreciación del periodo | Bajas              | Saldo a 31/12/2022 |
|--------------------------------------|-----------------------|----------------|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Terrenos                             | \$ 232.954.789        | -              | -                        | -                  | 232.954.789        |
| Mejoras en propiedades ajenas        | 264.178               | -              | (16.455)                 | -                  | 247.723            |
| Construcciones en curso              | 3.880.225             | -              | -                        | (1.093.685)        | 2.786.540          |
| Construcciones y edificaciones       | 231.547.286           | -              | (4.161.184)              | -                  | 227.386.102        |
| Maquinaria y equipo                  | 5.892.338             | 59.525         | (1.284.118)              | -                  | 4.667.745          |
| Equipo de oficina                    | 2.507.232             | 49.502         | (402.737)                | -                  | 2.153.997          |
| Equipo para montaje ferial           | 2.407.305             | -              | (530.429)                | -                  | 1.876.876          |
| Equipo de computación y comunicación | 2.804.318             | 115.680        | (1.477.267)              | -                  | 1.442.731          |
| Flota y equipo de transporte         | 32.784                | -              | (16.390)                 | -                  | 16.394             |
| <b>Total propiedad y equipo</b>      | <b>\$ 482.290.455</b> | <b>224.707</b> | <b>(7.888.580)</b>       | <b>(1.093.685)</b> | <b>473.532.897</b> |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es \$59.833.354 y \$52.490.996 respectivamente.

Para la propiedad y equipo, no existe evidencia de deterioro para cada tipo de activo de la Matriz y su Subordinada durante los años 2023 y 2022.

No hay elemento de Propiedades y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

No hay elementos de Propiedades y Equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta

Los activos totalmente depreciados en uso para la Matriz y su subordinada representan para el 2023 un 2,55% y para 2022 un 1,71% del total de los activos con valor en libros.

El siguiente es un detalle de los activos en uso totalmente depreciados por los años 2023 y 2022:

|      |                                      |           |
|------|--------------------------------------|-----------|
| 2023 | Equipo de computación y comunicación | 8.268.573 |
|      | Equipo de oficina                    | 888.978   |
|      | Maquinaria y equipo                  | 3.038.653 |
|      | Edificios                            | 17.186    |
|      | Transporte                           | 101.500   |
| 2022 | Equipo de computación y comunicación | 4.801.664 |
|      | Equipo de oficina                    | 854.614   |
|      | Maquinaria y equipo                  | 2.332.658 |
|      | Edificios                            | 17.186    |
|      | Transporte                           | 101.500   |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones sobre estos activos.

## 18. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión de la Matriz:

|   | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación (1) | \$ <u>78.548.799</u>           | <u>75.987.774</u>              |
|   | \$ <u><u>78.548.799</u></u>    | <u><u>75.987.774</u></u>       |

(1) La propiedad de inversión corresponde al Hotel Hilton Bogotá Corferias, ubicado en la carrera 37 No. 24-29, del cual Corferias es propietario del 30% del bien.



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2023:

| Propiedad de inversión                                      | Saldo a 31/12/2022 | Valorización | Saldo a 31/12/2023 |
|---|--------------------|--------------|--------------------|
| Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación | \$ 75.987.774      | 2.561.025    | 78.548.799         |

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2022:

| Propiedad de inversión                                      | Saldo a 31/12/2021 | Desvalorización | Saldo a 31/12/2022 |
|---|--------------------|-----------------|--------------------|
| Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación | \$ 79.676.854      | (3.689.080)     | 75.987.774         |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la parte de la propiedad de inversión que le corresponde a Corferias – lote e inmueble, se encuentra como garantía frente a los Bancos de Bogotá y AV Villas S.A., con el fin de respaldar los préstamos recibidos para el capital que se necesitó en la etapa de ejecución del Proyecto Hotel.

Para el periodo 2023 y 2022, para la medición de la propiedad de inversión a valor razonable, se contrató a la Firma Borrero Ochoa & Asociados, Firma independiente que cuenta con más de treinta años de experiencia, reconocida en asesorías de este tipo de avalúos para empresas privadas y del estado, miembro activo del Registro Nacional de Avaluadores y la Sociedad Colombiana de Avaluadores. En el análisis, la firma revisó las metodologías de enfoque de Ingresos, Mercado y Costo, determinando que, el escenario de menor incertidumbre para la medición para el año 2023 y 2022 es la del enfoque del ingreso; el resultado de la medición fue una valorización de \$2.561.025 y una desvalorización de (\$3.689.080), respectivamente.

El saldo de la propiedad de inversión a 31 de diciembre de 2023 se compone por: el 30% del Hotel, propiedad de la Matriz, incluyendo el efecto de la valorización en el porcentaje de Corferias por \$78.185.121, y el 100% de la propiedad de inversión de un local comercial, del cual permanece pendiente la transferencia del 70% al Patrimonio Autónomo P.A. Pactia, en el que se incluye el 30% de la valoración de la participación de Corferias por \$363.678.

La propiedad de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentó pérdida por deterioro.

## 19. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

|  | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Obligaciones financieras de corto plazo (**) | \$ 31.145.461                  | 26.775.034                     |
| Obligaciones financieras de largo plazo      | 101.312.263                    | 126.939.442                    |
|  | <u>\$ 132.457.724</u>          | <u>153.714.476</u>             |

(\*\*) Las obligaciones financieras de corto plazo, a 31 de diciembre de 2023 incluyen el saldo por intereses \$2.247.922 y la porción corriente de capital \$28.897.539, para 2022 incluyen el saldo por intereses \$1.944.082 y la porción corriente de capital \$24.830.952.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E**  
**INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**2023**

| Entidad                      | Fecha      | Fecha de vencimiento | Valor inicial         | Tasa de interés  | Capital abonado   | Intereses pagados | Porción corriente | Porción no corriente | Saldo final        | Interés por pagar |
|------------------------------|------------|----------------------|-----------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------------|-------------------|
| Banco Popular S.A.           | 27/03/2020 | 27/03/2023           | \$ 5.000.000          | IBR + 1,50%      | 5.000.000         | 16.431            | -                 | -                    | -                  | -                 |
| Banco Popular S.A.           | 15/04/2020 | 15/04/2025           | 30.000.000            | IBR + 3,60%      | 15.000.000        | 3.241.869         | 10.000.000        | 5.000.000            | 15.000.000         | 498.979           |
| Banco AV Villas              | 14/11/2017 | 14/11/2026           | 11.000.000            | IBR + 2,70%      | 5.041.667         | 1.018.922         | 1.833.333         | 4.125.000            | 5.958.333          | 118.567           |
| Banco AV Villas              | 20/12/2017 | 20/12/2026           | 6.000.000             | IBR + 2,60%      | 2.755.236         | 521.354           | 1.000.000         | 1.994.764            | 2.994.764          | 13.623            |
| Banco AV Villas              | 27/12/2017 | 27/12/2026           | 1.000.000             | IBR + 2,60%      | 461.425           | 85.756            | 166.667           | 330.243              | 496.910            | 614               |
| Banco AV Villas              | 17/01/2020 | 17/04/2026           | 7.000.000             | IBR + 2,75%      | 2.625.000         | 787.303           | 1.750.000         | 2.625.000            | 4.375.000          | 136.048           |
| Banco AV Villas              | 13/08/2019 | 30/12/2031           | 17.313.666            | IBR+4,40 T.V.    | 620.236           | 2.838.322         | \$ 865.710        | 15.827.720           | 16.693.430         | 231.115           |
| Cámara de Comercio de Bogotá | 5/05/2020  | 5/05/2030            | 36.000.000            | IBR +2,60%       | 8.334.625         | 3.197.171         | 5.474.781         | 30.111.298           | 35.586.079         | 807.092           |
| Cámara de Comercio de Bogotá | 18/05/2021 | 18/05/2031           | 2.500.000             | IBR +2,60%       | -                 | -                 | 251.519           | 3.078.260            | 3.329.779          | -                 |
| Cámara de Comercio de Bogotá | 24/06/2021 | 24/06/2031           | 2.000.000             | IBR +2,60%       | -                 | -                 | 202.340           | 2.449.338            | 2.651.678          | -                 |
| Cámara de Comercio de Bogotá | 16/07/2021 | 16/07/2031           | 4.000.000             | IBR +2,60%       | -                 | -                 | -                 | 5.289.662            | 5.289.662          | -                 |
| Cámara de Comercio de Bogotá | 13/08/2021 | 13/08/2031           | 3.000.000             | IBR +2,60%       | -                 | -                 | -                 | 3.953.921            | 3.953.921          | -                 |
| Banco Davivienda SA          | 25/05/2018 | 25/05/2026           | 3.600.000             | DTF + 1,85%      | 2.170.674         | 231.696           | 628.547           | 800.779              | 1.429.326          | 15.460            |
| Banco Davivienda SA          | 10/12/2020 | 10/12/2025           | 10.000.000            | IBR + 4,00%      | 3.333.333         | 1.423.394         | 3.333.334         | 3.333.333            | 6.666.667          | 63.290            |
| Banco de Bogotá              | 20/08/2019 | 30/12/2031           | 22.576.434            | IBR+4,40 T.V.    | 808.821           | 3.844.886         | 1.128.821         | 20.638.792           | 21.767.613         | 314.959           |
| Banco Popular S.A.           | 17/03/2020 | 17/03/2025           | 1.200.000             | IBR + 2,60% T.V. | 825.000           | 82.424            | \$ 300.000        | \$ 75.000            | 375.000            | \$ 2.138          |
| Banco Popular S.A.           | 15/04/2020 | 15/04/2025           | 1.700.000             | IBR + 3,60% T.V. | 850.000           | 183.490           | 566.667           | 283.333              | 850.000            | 27.536            |
| Banco Davivienda SA          | 16/12/2020 | 16/12/2025           | 4.187.460             | IBR + 3,50% T.V. | 1.395.820         | 606.514           | 1.395.820         | 1.395.820            | 2.791.640          | 18.501            |
|                              |            |                      | <b>\$ 168.077.560</b> |                  | <b>49.221.837</b> | <b>18.079.532</b> | <b>28.897.539</b> | <b>101.312.263</b>   | <b>130.209.802</b> | <b>2.247.922</b>  |

**2022**

| Entidad                      | Fecha      | Fecha de vencimiento | Valor inicial         | Tasa de interés  | Capital abonado   | Saldo capital      | Saldo por interés | Intereses pagados | Porción corriente | Porción no corriente |
|------------------------------|------------|----------------------|-----------------------|------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|
| Banco Popular S.A.           | 27/03/2020 | 27/03/2023           | \$ 5.000.000          | IBR + 1,50%      | 4.500.000         | 500.000            | 548               | 132.710           | 500.000           | -                    |
| Banco Popular S.A.           | 15/04/2020 | 15/04/2025           | 30.000.000            | IBR + 3,60%      | 5.000.000         | 25.000.000         | 727.083           | 2.562.325         | 10.000.000        | 15.000.000           |
| Banco AV Villas              | 14/11/2017 | 14/11/2026           | 11.000.000            | IBR + 2,70%      | 3.208.333         | 7.791.667          | 134.880           | 715.841           | 1.833.334         | 5.958.333            |
| Banco AV Villas              | 20/12/2017 | 20/12/2026           | 6.000.000             | IBR + 2,60%      | 2.005.236         | 3.994.764          | 15.834            | 412.713           | 1.000.000         | 2.994.764            |
| Banco AV Villas              | 27/12/2017 | 27/12/2026           | 1.000.000             | IBR + 2,60%      | 336.424           | 663.576            | 799               | 68.875            | 166.666           | 496.910              |
| Banco AV Villas              | 27/12/2017 | 27/12/2026           | 7.000.000             | IBR + 2,75%      | 875.000           | 6.125.000          | 165.099           | 607.672           | 1.750.000         | 4.375.000            |
| Banco AV Villas (1)          | 13/08/2019 | 30/12/2031           | 17.313.666            | IBR+4,40 T.V.    | -                 | 17.313.666         | 342.460           | 1.711.402         | 346.273           | 16.967.393           |
| Cámara de Comercio de Bogotá | 05/05/2020 | 05/05/2030           | 36.000.000            | IBR +2,60%       | -                 | 36.422.604         | -                 | -                 | 2.601.615         | 33.820.989           |
| Cámara de Comercio de Bogotá | 18/05/2021 | 18/05/2031           | 2.500.000             | IBR +2,60%       | -                 | 2.871.946          | -                 | -                 | -                 | 2.871.946            |
| Cámara de Comercio de Bogotá | 24/06/2021 | 24/06/2031           | 2.000.000             | IBR +2,60%       | -                 | 2.287.082          | -                 | -                 | -                 | 2.287.082            |
| Cámara de Comercio de Bogotá | 16/07/2021 | 16/07/2031           | 4.000.000             | IBR +2,60%       | -                 | 4.562.352          | -                 | -                 | -                 | 4.562.352            |
| Cámara de Comercio de Bogotá | 13/08/2021 | 13/08/2031           | 3.000.000             | IBR +2,60%       | -                 | 3.410.270          | -                 | -                 | -                 | 3.410.270            |
| Banco Davivienda SA          | 25/05/2018 | 25/05/2026           | 3.600.000             | DTF + 1,85%      | 1.628.094         | 1.971.906          | 1.312             | 203.237           | 585.714           | 1.386.192            |
| Banco Davivienda SA          | 10/12/2020 | 10/12/2025           | 10.000.000            | IBR + 4,00%      | -                 | 10.000.000         | 77.500            | 1.072.720         | 3.333.333         | 6.666.667            |
| Banco de Bogotá (1)          | 20/08/2019 | 30/12/2031           | 22.576.434            | IBR+4,40 T.V.    | -                 | 22.576.434         | 405.734           | 2.353.103         | 451.529           | 22.124.905           |
| Banco Popular S.A.           | 17/03/2020 | 17/03/2025           | 1.200.000             | IBR + 2,60% T.V. | 525.000           | 675.000            | 3.413             | 78.395            | 300.000           | 375.000              |
| Banco Popular S.A.           | 15/04/2020 | 15/04/2025           | 1.700.000             | IBR + 3,60% T.V. | 283.333           | 1.416.667          | 45.156            | 145.712           | 566.667           | 850.000              |
| Banco Davivienda SA          | 16/12/2020 | 16/12/2025           | 4.187.460             | IBR + 3,50% T.V. | -                 | 4.187.460          | 24.264            | 433.361           | 1.395.821         | 2.791.639            |
|                              |            |                      | <b>\$ 168.077.560</b> |                  | <b>18.361.420</b> | <b>151.770.394</b> | <b>1.944.082</b>  | <b>10.498.066</b> | <b>24.830.952</b> | <b>126.939.442</b>   |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle del movimiento de las obligaciones financieras a 2023 y 2022 para la Matriz y su subordinada, respectivamente.

**2023**

|                                     | Saldo a<br>31/12/2022 | DESEMBOLSOS | ABONOS A<br>CAPITAL | INTERES<br>CAUSADOS | INTERESES<br>PAGADOS | Saldo a<br>31/12/2023 |
|-------------------------------------|-----------------------|-------------|---------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| <b>OBLIGACIONES<br/>FINANCIERAS</b> | \$ 153.714.476        | -           | (22.817.457)        | 22.038.908          | (20.478.203)         | 132.457.724           |

**2022**

|                                     | Saldo a<br>31/12/2021 | DESEMBOLSOS | ABONOS A<br>CAPITAL | INTERES<br>CAUSADOS | INTERESES<br>PAGADOS | Saldo a<br>31/12/2022 |
|-------------------------------------|-----------------------|-------------|---------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| <b>OBLIGACIONES<br/>FINANCIERAS</b> | \$ 158.534.351        | -           | (10.764.009)        | 16.443.423          | (10.499.289)         | 153.714.476           |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las obligaciones garantizadas en la Matriz ascienden a \$21.767.613 con Banco de Bogotá S.A. y \$16.693.430 con Banco Comercial AV Villas S.A. (Ver nota 18). adicionalmente, existe un compromiso financiero de medir a partir del año 2023 el indicador EBITDA/servicio de la deuda y margen EBITDA con las cifras del periodo inmediatamente anterior, dicha medición dio como resultado un excedente, por lo que se realizó un abono a capital.

**20. Cuentas por pagar**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

|  | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Costos y gastos por pagar (1)                              | \$ 40.303.460                  | 34.366.537                     |
| A contratistas (2)   | 13.703.948                     | 6.542.488                      |
| Retención en la fuente                                     | 2.889.411                      | 2.092.887                      |
| Impuesto a las ventas por pagar<br>Nacionales (3)          | 2.105.518                      | 1.669.978                      |
| Cesantías consolidadas                                     | 1.781.172                      | 1.066.171                      |
| Cesantías consolidadas                                     | 1.021.880                      | 805.053                        |
| Impuesto de industria y comercio por pagar<br>Del exterior | 988.601                        | 410.951                        |
| Retenciones y aportes de nómina                            | 852.105                        | 1.734.693                      |
| Acreedores varios  | 661.169                        | 514.737                        |
| Dividendos o participaciones por pagar (4)                 | 406.904                        | 336.572                        |
| Vacaciones consolidadas                                    | 277.207                        | 268.449                        |
| Impuesto de industria y comercio retenido                  | 227.576                        | 180.587                        |
| Intereses sobre cesantías                                  | 224.994                        | 190.227                        |
| Prestaciones extralegales                                  | 115.487                        | 92.014                         |
| Retenciones a terceros sobre contratos                     | 80.458                         | 75.317                         |
| Pagos por cuenta de terceros                               | 6.647                          | 6.647                          |
| Salarios por pagar   | -                              | 811                            |
|  | -                              | 833                            |
|  | <u>\$ 65.646.557</u>           | <u>50.354.952</u>              |

El incremento del saldo corresponde a la operación ferial del año 2023, especialmente del cuarto trimestre por la ejecución de ferias como Expoartesanías, ARTBO, Colombia 4.0 Comic Co Medellín, Autofest, Congreso AAPA, Congreso The Local Project y ferias bianuales que no se ejecutaron en el año 2022 como Salón del Automóvil, Expodefensa, y Andinapack, por los servicios de personal temporal, aseo, montaje, servicios digitales y las liquidaciones de los socios.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Los costos y gastos por pagar corresponden a:

|                                  | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Otras cuentas por pagar (1.1)    | 19.603.180                     | 8.709.895                      |
| Otros (1.2)                      | 17.700.479                     | 21.807.562                     |
| Servicios de mantenimiento (1.3) | 1.413.385                      | 1.118.774                      |
| Arrendamientos (1.4)             | 800.426                        | 1.290.622                      |
| Honorarios (1.5)                 | \$ 569.532                     | 1.315.405                      |
| Servicios técnicos               | 93.921                         | 12.540                         |
| Devoluciones a clientes          | 60.908                         | 34.753                         |
| Seguros                          | 42.715                         | 28.941                         |
| Servicios públicos               | 14.596                         | 46.411                         |
| Transporte, fletes y acarreos    | 4.318                          | 1.634                          |
|                                  | <u>\$ 40.303.460</u>           | <u>34.366.537</u>              |

(1.1) El saldo está compuesto principalmente en el 2023 por: pago de utilidades a socios, gastos de alquileres, publicidad, montaje y desmontajes de ferias y pago de servicios públicos Expo artesanías, Colombia 4.0, Comic Co Medellín Congreso AAPA, Congreso The Local Project, Salón del Automóvil, Expodefensa, Andinapack, entre otras pendientes por facturar. El incremento corresponde a la temporalidad de las ferias las cuales se realizan anuales o bianuales y las cuales se ejecutaron en el último bimestre del año.

(1.2) El saldo corresponde, principalmente, la realización de los eventos en el año 2023 de la Matriz y su Subordinada, especialmente en el cuarto trimestre debido a la realización de ferias como Expodefensa, Andinapack, Colombia 4.0, Expoartesanias, Comic Co Medellín Congreso AAPA Congreso The Local Project, entre otras, por servicios de aseo y vigilancia, montaje, publicidad y a los resultados del desarrollo de la operación del Centro de Internacional de Convenciones de Bogotá – Ágora, resultados que presentaron una disminución en el año 2023 con relación al año 2022.

(1.3) El aumento corresponde al servicio de soporte, mantenimiento de equipo de cómputo y comunicación realizado en los últimos meses del año.

(1.4) La variación se produce principalmente por la una reducción de los eventos del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA Asociada de la Matriz, con relación al año 2022.

(1.5) Corresponde principalmente a los honorarios de investigación y desarrollo del impacto de las ferias en Bogotá Colombia de los 70 años de la Matriz.

(2) El incremento corresponde a las cuentas por pagar de la Matriz y su Subordinada, principalmente a los proveedores de alimentos y bebidas por los bienes adquiridos para atender las ferias y eventos del último trimestre de 2023.

(3) El incremento corresponde a las cuentas por pagar a los socios de las ferias Expoartesanias, Comic Co y Expoagrofuturo Medellín y por ferias bianuales que no se ejecutaron en el año 2022 como: Expodefensa, Andinapack entre otros y servicios de asistencia técnica de la feria de ARTBO, Expodefensa, Colombia 4.0, eventos de fin de año, entre otros, de las ferias y eventos realizados en el último trimestre del año.

(4) El incremento corresponde a los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas de la Matriz, realizada el 30 marzo 2023, según acta No. 98, referente a las cifras de cierre del año 2022. Se decretaron dividendos por un valor de \$ 19.54 por acción, total a distribuir \$3.268.804 a los cuales se les practico retenciones la fuente de acuerdo con la normatividad

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

vigente por \$12.548 y se realizaron dos pagos: para los accionistas con un porcentaje de participación inferior al 6% el 30 de abril de 2023 por un valor de \$353.729 de los cuales se cancelaron \$323.887 y para los accionistas con más del 6% de participación el 1 de noviembre 2023 el valor de \$2.915.075. Adicionalmente se cancelaron dividendos de años anteriores a accionistas minoritarios por \$8.536, quedando un saldo por pagar de años anteriores por \$259.913 y de \$17.294 de dividendos de accionistas minoritarios del año 2023.

## 21. Ingresos anticipados

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

|  | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Depósitos recibidos para ferias y ventos | \$ 23.977.570                  | \$ 21.708.134                  |
|  | <u>\$ 23.977.570</u>           | <u>\$ 21.708.134</u>           |

Para la Matriz y su Subordinada, corresponden a los depósitos recibidos y facturación anticipada de clientes para las Ferias y Eventos del año 2024; los depósitos son aplicados una vez se facture la participación del expositor en la Feria realizada, y los facturados se reconocen en ingresos del periodo una vez se ejecute la Feria o el Evento. Se presenta un aumento en el saldo, originado en la reactivación de ferias y eventos que generan mayor confianza por parte de los patrocinadores, expositores y organizadores de eventos. Los saldos más relevantes corresponden a, Alianzas y otros patrocinios, Alimentec, Ecosistema servicios Vitrina Turística Anato, Agroexpo caribe y evento Latam Fintech Market entre otros, adicionalmente corresponde a la facturación realizada durante el año 2023, para la participación en los diferentes eventos y ferias programados para el año 2024; los ingresos anticipados más relevantes corresponden a: Alimentec, Interzum, Feria Internacional Industrial de Bogotá, Expodefensa, Feria Internacional del libro, Proflora, Expoagrofuturo Sabor Barranquilla, Aniversario 40 años Cooperativa Cootrade y Concierto Franco de Vita.

## 22. Pasivo contractual

El siguiente es el detalle del pasivo contractual de la Matriz:

|  | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Depósitos recibidos para manejo de proyectos | \$ 448.513                     | 392.548                        |
|  | <u>\$ 448.513</u>              | <u>392.548</u>                 |

La siguiente tabla presenta la composición del pasivo contractual con el Patrimonio Autónomo P.A. Pactia para los años 2023 y 2022:

|   | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Pasivo contractual P.A, Pactia                    | \$ 321.258                     | 321.258                        |
| Componente de financiación (partida no monetaria) | 127.255                        | 71.290                         |
|   | <u>\$ 448.513</u>              | <u>392.548</u>                 |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el primer semestre de 2024 se realizará la transferencia de \$321.258 del local comercial anexo al Hotel del cual se recibió pago anticipado. Teniendo en cuenta que este local hace parte del proyecto y por ende de la participación del Patrimonio P.A. Pactia, el componente de financiación asociado a este saldo por transferir es de \$127.255 y \$71.290, respectivamente (partida no monetaria).

### 23. Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle por beneficios a los empleados de la Matriz, a largo plazo:

|   | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo       | \$ 1.529.907                   | 1.611.330                      |
| Costo por intereses   | 169.000                        | 105.334                        |
| Beneficios pagados directamente por la empresa                  | (253.000)                      | (212.000)                      |
| Pérdida supuestos actuariales                                   | 131.000                        | 25.000                         |
| <b>Obligación por beneficios definidos al final del periodo</b> | <b>\$ <u>1.576.907</u></b>     | <b><u>1.529.664</u></b>        |

**Los estudios actuariales de las pensiones incluyen los siguientes supuestos:**

Hipótesis utilizadas

|                             | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento           | 10,75%      | 12,00%      |
| Tasa de incremento salarial | 9,10%       | 10,00%      |

**Pagos esperados para los próximos 10 años (cifras en millones de pesos)**

|                 | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------|-------------|-------------|
| Año 1           | \$ 270      | 241         |
| Año 2           | 268         | 253         |
| Año 3           | 259         | 250         |
| Año 4           | 248         | 244         |
| Año 5           | 235         | 237         |
| Próximos 5 años | \$ 922      | 1.003       |

Los estudios actuariales de las pensiones y de los lustros, incluyen los siguientes supuestos actuariales:

| <b>Supuestos económicos</b> | <b>31 de diciembre de 2023</b>                  | <b>31 de diciembre de 2022</b>                  |
|-----------------------------|---|---|
| Tasa de descuento           | 10,75%  | 12,00%  |
| Incremento salarial         | 3,00%   | 3,00%   |
| Incremento seguro social    | 9,10%   | 10,00%  |
| Incremento costo de vida    | 9,10%   | 3,00%   |
| Mortalidad                  | Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas | Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Supuestos económicos  | 31 de diciembre de 2023   | 31 de diciembre de 2022   |
|-----------------------|---|---|
| Invalidez             | Ninguna   | Ninguna   |
| Rotación              | Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa | Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa |
| Edad de retiro        | 62 para hombres y 57 para mujeres   | 62 para hombres y 57 para mujeres   |
| Valoración de activos | Todos los activos son reserva en libros   | Todos los activos son reserva en libros   |

El pasivo por planes de beneficios definidos se calculó utilizando el método denominado “unidad de Crédito Proyectada” de acuerdo con lo establecido en la NIC 19. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y fórmula del plan para la asignación de beneficios. La valoración se realiza individualmente por cada jubilado. Mediante la aplicación de hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

Para la realización del cálculo se utilizó un único escenario de hipótesis actuariales dentro de una gama de posibilidades razonables; sin embargo, el futuro es incierto y la experiencia futura del plan diferirá de los supuestos en menor o mayor medida. Por otra parte, con el fin de atender lo dispuesto en el Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, con respecto de los cálculos actuariales, el valor actual del pasivo por pensiones a cargo de la Matriz se determina anualmente con base en estudios actuariales de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y según el artículo 2 del Decreto 2783 del 20 de diciembre del 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su amortización se efectúa con cargo a resultados de acuerdo con el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Matriz se acogió al artículo 1 del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de amortizar el cálculo actuarial generado con las tablas de mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres actualizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

Finalmente, de acuerdo con lo requerido por el Decreto 2270 de 2019, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016:

### 2023

| Personal                                       | Grupo | Personas | Reservas           |
|--|-------|----------|--------------------|
| Beneficiario Compartido                        | 5     | 2        | \$1.313.906        |
| Jubilado Compartido                            | 2     | 1        | 263.001            |
| <b>Reserva Total a 31 de diciembre de 2023</b> |       | <b>3</b> | <b>\$1.576.907</b> |

### 2022

| Personal                                       | Grupo | Personas | Reservas            |
|--|-------|----------|---------------------|
| Beneficiario Compartido                        | 5     | 2        | \$ 1.274.978        |
| Jubilado Compartido                            | 2     | 1        | 254.686             |
| <b>Reserva Total a 31 de diciembre de 2022</b> |       | <b>3</b> | <b>\$ 1.529.664</b> |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bajo NIC 19, las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos son: tasa de descuento del 12%, tasa de incremento de pensiones 10%, tasa de inflación salarial del 3,0% y bajo el Decreto 4565 del 7 de diciembre del 2010, el cálculo del pasivo pensional utiliza la tasa de interés técnico del 4,80%. Por lo tanto, la diferencia entre el cálculo realizado bajo requerimientos del Gobierno local y lo establecido en las NCIF es de \$129.896 y \$20.711 para el 2023 y 2022, respectivamente.

## 24. Provisiones

El siguiente es el detalle de las otras provisiones de la Matriz:

|                                    | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Pasivos estimados y provisiones \$ | <b>382.706</b>                 | <b>4.809.793</b>               |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde principalmente a las contingencias por concepto de procesos laborales; 3 y 18 procesos, respectivamente. Durante el ejercicio 2023 refleja una disminución por la recuperación de provisiones de procesos laborales los cuales fallaron a favor de la Matriz. Ver capítulo segundo “litigios y procesos” del título I “aspectos generales de la operación” del Informe de gestión 2023.

## 25. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, el capital social autorizado de la Matriz incluía doscientos millones (200.000.000) de acciones con valor nominal de diez pesos (\$10-cifra expresada en pesos-) cada una y el capital suscrito y pagado a esas mismas fechas, está constituido por 167.391.943 acciones comunes por \$1.673.920.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Matriz posee 104.146 acciones propias readquiridas, cuyos derechos inherentes se encuentran suspendidos mientras permanezcan en su poder.

Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de la Matriz.

### Utilidad básica por acción

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Utilidad Básica por Acción respectivamente se calcula dividiendo la utilidad de la Matriz por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

| Concepto                              | 2023        | 2022        |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio | 46.446.599  | 16.676.277  |
| Acciones en circulación               | 167.391.943 | 167.391.943 |
| Utilidad (Pérdida) básica por acción  | 277         | 100         |



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

## 26. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

|  | <b>31 de diciembre de 2023</b> | <b>31 de diciembre de 2022</b> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Reserva legal (1)                              | \$ 839.707                     | 839.707                        |
| Reserva para readquisición de acciones propias | 1.164                          | 1.164                          |
| Acciones propias readquiridas                  | (1.041)                        | (1.041)                        |
| Reservas ocasionales (2)                       | 154.442.711                    | 141.370.224                    |
|  | <b>\$ 155.282.541</b>          | <b>142.210.054</b>             |

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, toda entidad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas, la reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos o a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.
- (2) En la Asamblea de Accionista de la Matriz celebrada el 30 de marzo de 2023 se constituyeron reservas ocasionales para atender prioridades determinadas por la Asamblea General de Accionistas por \$13.072.487 con el fin de cubrir las pérdidas de los años 2020 y 2021 y en la Asamblea del 30 de marzo de 2022, no se constituyeron reservas debido a la pérdida presentada en el año 2021.

## 27. Otras participaciones en el patrimonio – ORI

El siguiente es el detalle de los saldos de las cuentas de otros resultados incluidos en el patrimonio durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

|   |    |             |
|---|----|-------------|
| Saldo a diciembre de 2021   | \$ | (7.919.607) |
| Variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora) |    | (1.115.471) |
| Saldo a diciembre de 2022   |    | (9.035.078) |
| variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora) |    | 68.910      |
| Saldo a diciembre de 2023   | \$ | (8.966.168) |

La variación del saldo de las otras participaciones en el patrimonio para el periodo 2023, obedece a la actualización del valor razonable de las inversiones en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, a través de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro) (Ver nota 14).

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**28. Ingresos de actividades ordinarias**

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias, por los años terminados al 31 de diciembre de:

|   |    | <u><b>2023</b></u>        | <u><b>2022</b></u>        |
|---|----|---------------------------|---------------------------|
| Eventos feriales (1)                                | \$ | 239.732.007               | 167.781.640               |
| Alimentos y Bebidas (2)                             |    | 18.053.741                | 20.516.296                |
| Eventos no feriales y actividades empresariales (3) |    | 6.562.571                 | 3.681.963                 |
| Eventos feriales - por operaciones conjuntas (4)    |    | 601.414                   | 274.106                   |
|   | \$ | <u><b>264.949.733</b></u> | <u><b>192.254.005</b></u> |

El incremento de los ingresos por actividades ordinarias es originado por las diferentes estrategias para brindar la confianza a los expositores y visitantes de la operación ferial y de eventos que para 2023 consolidó una visión basada en las tendencias actuales y futuras.

- (1) Registra los ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales de la Matriz y su Subordinada. Las ferias con mayores ingresos en el 2023 fueron: Agroexpo, Feria Internacional del Libro, Salón del Automóvil S.E, Feria del Hogar, Expoconstrucción, Expoartesánias, Sabor Barranquilla, Expoagrofuturo Medellín y Comic Co Medellín, entre otros. Incremento corresponde a la temporalidad de las ferias las cuales se realizan bianuales y a las estrategias comerciales para generar confianza en los expositores y visitantes en donde las ferias presenciales son espacios de gran importancia para la generación de negocios, lo que contribuye al incremento de expositores y visitantes a las ferias realizadas en 2023.
- (2) Durante el 2023 originados, principalmente, en las ferias y eventos organizados por la Matriz y su Subordinada como: La venta de alimentos y bebidas en las barras de café, venta de alimentos y bebidas en otros eventos, venta de alimentos y bebidas en los puntos móviles, entre otros. La disminución corresponde principalmente a la menor ejecución de eventos en el recinto del Centro de Internacional de Convenciones de Bogotá – Ágora los cuales tienen un componente importante de servicios de alimentos y bebidas.
- (3) Registra los ingresos originados en la Matriz y su Subordinada en el arrendamiento de espacios libres y en la prestación de algunos servicios asociados a estos espacios como mantenimiento, servicios públicos, entre otros. Durante el 2023 se percibieron por alquiler de locales y espacios libres, por alquiler de parqueaderos y por las concesiones de los locales ubicados en la plazoleta de comidas y borde activo, entre otros. El incremento corresponde a un mayor número de visitantes en las diferentes ferias y eventos que generando un incremento en los servicios prestados.
- (4) En el tercer trimestre del año 2023, La Matriz registró un ingreso por la venta de los derechos económicos en la feria de seguridad de Institución Ferial de Madrid "IFEMA", dicha transacción se realizó en el marco del contrato de Joint Venture suscrito entre Corferias, Pafyc e IFEMA para la realización de la feria ESS + Internacional de Seguridad, este acuerdo se registra como una operación conjunta.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**29. Gastos de ventas**

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas, por los años terminados al 31 de diciembre de:

|   | <u>2023</u>           | <u>2022</u>        |
|---|-----------------------|--------------------|
| Servicios (1)                               | 39.331.686            | 30.196.890         |
| Contribuciones y afiliaciones (2)           | 33.541.148            | 24.927.884         |
| Adecuación e instalación (3)                | 31.220.967            | 15.744.358         |
| Arrendamientos (4)                          | 12.526.250            | 10.889.621         |
| Diversos (5)                                | 8.124.615             | 6.514.042          |
| Gastos de personal (6)                   \$ | 7.943.544             | 6.813.661          |
| Honorarios (7)                              | 5.377.906             | 3.013.171          |
| Gastos de viaje                             | 2.803.722             | 940.923            |
| Mantenimiento y reparaciones                | 652.733               | 703.820            |
| Impuestos                                   | 499.645               | 21.837             |
| Gastos legales                              | 275.342               | 139.674            |
| Seguros                                     | 87.322                | 97.146             |
|   | <u>\$ 142.384.880</u> | <u>100.003.027</u> |

- (1) Corresponde principalmente a los gastos de la Matriz y la Subordinada, por servicios de publicidad, servicios temporales, aseo y vigilancia y servicios públicos entre otros. El incremento obedece a la realización de ferias en 2023 como: Expoconstrucción y Expodiseño, Expodefensa, Salón del automóvil, Andinapack, F-air, Andigrafica, Feria Internacional del Libro, Feria del Hogar, Expoartesanas, entre otras. las cuales tuvieron un aumento en expositores y visitantes adicionalmente la temporalidad de las ferias las cuales se realizan bianuales.
- (2) Corresponde a los gastos por contribuciones cancelados a Agremiaciones para el desarrollo de las ferias ejecutadas por la Matriz y su Subordinada; el aumento en el gasto de un año a otro se debe a que en el año 2023 se llevaron a cabo ferias como: Expoconstrucción y Expodiseño, Expodefensa, Salón del automóvil, Andinapack, F-Air, Andigrafica, Sabor Barranquilla, Expodrinks, Expoagrofuturo Medellín, entre otras y ferias las cuales no se desarrollaron en el año 2022.
- (3) Corresponde a los montajes especiales, señalización y demás servicios para los montajes y desmontajes de los eventos feriales ejecutados por la Matriz y su Subordinada. El saldo a 31 de diciembre de 2023 corresponde a los gastos por servicios de transporte de materiales, montaje del sistema divisorio, instalaciones eléctricas, servicios públicos y señalizaciones de los eventos realizados durante el año 2023. El incremento es producto de la temporalidad de las ferias las cuales se realizan bianuales como Expodefensa, Expoconstrucción, Andinapack, Salón del Automóvil y Expoagrofuturo Medellín, entre otras y adicionalmente al aumento de expositores y visitantes en las ferias ejecutadas en 2023.
- (4) Corresponde principalmente por elementos de decoración para la ejecución de las ferias realizadas por la Matriz y su Subordinada, durante el año 2023, y alquiler de equipos de sonido para el centro de convenciones Ágora. Se evidencia un incremento a comparación del año 2022 por una mayor cantidad de ferias y eventos.
- (5) Corresponde a conceptos como papelería, elementos de decoración y señalización, servicios de alimentos y bebidas generados por los eventos y las ferias ejecutadas por la Matriz y su Subordinada, publicaciones en medios especializados, entre otros; necesarios para la realización de las ferias, aumentando de un periodo a otro. debido a la temporalidad

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

de las ferias las cuales se realizan bianuales como Expodefensa, Salón del Automóvil, Andinapack entre otras.

(6) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

|  | <u>2023</u>         | <u>2022</u>      |
|--|---------------------|------------------|
| Sueldos y otros gastos de personal (6.1) \$  | 5.264.303           | 4.468.484        |
| Aportes parafiscales y prestaciones sociales | 1.603.872           | 1.354.535        |
| Bonificaciones                               | 203.718             | 221.621          |
| Auxilios (6.2)                               | 53.511              | 42.673           |
| Aportes fondos de pensiones                  | 646.846             | 549.673          |
| Aportes E.P.S. y A.R.L.                      | 162.263             | 126.288          |
| Otros gastos laborales (6.3)                 | 9.031               | 50.387           |
|  | <u>\$ 7.943.544</u> | <u>6.813.661</u> |

- (6.1) Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades del personal del área comercial.
- (6.2) Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.
- (6.3) Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros.

(7) Corresponde principalmente a las asesorías técnicas para la ejecución de las ferias que realizan la Matriz y su Subordinada, para la gestión de comunicaciones externas necesarias en la planeación y ejecución de los nuevos proyectos de fidelización de clientes, como es el caso de Feria Internacional de Seguridad E+S+S, Sofa y Expoartesanas. El incremento se debe a un mayor número de ferias y de eventos realizados por la Matriz y su Subordinada que se requirió más asesorías.

### 30. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, por los años terminados al 31 de diciembre de:

|                                  | <u>2023</u>          | <u>2022</u>       |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|
| Gastos de personal (1) \$        | 21.962.408           | 17.728.892        |
| Servicios (2)                    | 9.629.176            | 8.314.177         |
| Impuestos (3)                    | 8.136.373            | 6.378.232         |
| Depreciaciones                   | 7.342.845            | 7.888.580         |
| Mantenimiento y reparaciones (4) | 5.179.968            | 3.215.705         |
| Amortizaciones                   | 2.959.163            | 3.679.073         |
| Honorarios                       | 2.205.269            | 2.450.019         |
| Diversos (5)                     | 2.009.039            | 1.356.625         |
| Contribuciones y afiliaciones    | 1.540.640            | 1.046.129         |
| Adecuación e instalación         | 1.402.186            | 1.129.023         |
| Gastos y viajes                  | 666.048              | 548.323           |
| Seguros                          | 600.251              | 541.288           |
| Arrendamientos                   | 153.771              | 173.502           |
| Gastos legales                   | 103.290              | 92.605            |
| Otros                            | -                    | 2.289             |
|                                  | <u>\$ 63.890.427</u> | <u>54.544.462</u> |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

|  | <u>2023</u>          | <u>2022</u>       |
|--|----------------------|-------------------|
| Sueldos y otros gastos de personal (1.1)     | \$ 9.113.803         | 7.263.557         |
| Salario integral (1.2)                       | 5.407.593            | 4.683.159         |
| Aportes parafiscales y prestaciones sociales | 3.581.712            | 2.824.349         |
| Aportes fondos de pensiones                  | 1.566.485            | 1.292.153         |
| Otros gastos laborales (1.3)                 | 723.588              | 436.804           |
| Bonificaciones                               | 595.287              | 534.154           |
| Aportes E.P.S. y A.R.L.                      | 572.404              | 482.087           |
| Pensiones (1.4)                              | 305.240              | 142.057           |
| Auxilios (1.5)                               | 96.296               | 70.572            |
|  | <u>\$ 21.962.408</u> | <u>17.728.892</u> |

- (1.1) Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades, de empleados del área administrativa. El incremento corresponde a un mayor número de posibilitadores contratados para atender las diferentes áreas de la organización.
- (1.2) El incremento corresponde principalmente a el aumento del salario mínimo en un 16% entre el año 2022 y 2023 lo que hizo que los salarios integrales se ajustaran.
- (1.3) Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros.
- (1.4) Corresponde al gasto por los pensionados que tiene a cargo la matriz.
- (1.5) Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.
- (2) El saldo corresponde principalmente en la Matriz y su Subordinada a los servicios como aseo, vigilancia, personal temporal, asistencia técnica, servicios públicos y demás incurridos para la operación administrativa.
- (3) Representa principalmente los impuestos por: industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros, sobretasa bomberil, el gasto por IVA en el prorrateo, y en el impuesto al consumo. El incremento en este rubro corresponde a la reactivación de la actividad ferial y de eventos, que al generar mayores ingresos se incrementa el valor de los impuestos a cargo de la Matriz y su Subordinada.
- (4) Los gastos corresponden en la Matriz y su Subordinada, a los mantenimientos y reparaciones de la maquinaria, equipos de comunicación y computación.
- (5) El saldo se compone principalmente en la Matriz y su Subordinada de los elementos de papelería, aseo y cafetería, dotación y gastos de representación y relaciones públicas, así como la entrega de reconocimientos al personal de la Matriz y su Subordinada.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 31. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

|  | <u>2023</u>             | <u>2022</u>             |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Recuperaciones de contingencias (1) \$ | 4.199.079               | 226.056                 |
| Valorización de Activos (2)            | 2.561.025               | -                       |
| Recuperaciones provisiones (3)         | 695.498                 | 1.968.051               |
| Dividendos y participaciones (4)       | 478.158                 | -                       |
| Otros ingresos (5)                     | 193.166                 | 191.123                 |
| Indemnizaciones                        | 49.638                  | 47.824                  |
| Comisiones                             | 23.746                  | 23.060                  |
| <b>\$</b>                              | <b><u>8.200.310</u></b> | <b><u>2.456.114</u></b> |

- (1) Corresponde a la recuperación de la provisión de litigios por procesos laborales (ver nota 24 y 38).
- (2) Corresponde a la valoración de la propiedad de inversión de la Matriz para el año 2023 (ver nota 18).
- (3) Corresponde principalmente a las recuperaciones de la provisión de cuentas por pagar en la Matriz y su Subordinada; para el año 2022 en la Matriz se presenta un reintegro en efectivo de Enel (Reconocimiento activos proyecto hotel Hilton Corferias) por \$217.380.
- (4) Para el periodo 2023 los dividendos recibidos son derivados de las inversiones de la Matriz registradas en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. Por los resultados obtenidos en el año 2022 se reciben dividendos. La inversión se encuentra valorados al valor razonable con cambios en el ORI.
- (5) Para el año 2023 el saldo corresponde principalmente a el subsidio a la nómina PAEF, reposición de daños por terceros y otros ingresos por reintegro de seguros.

### 32. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

|   | <u>2023</u>           | <u>2022</u>             |
|---|-----------------------|-------------------------|
| Otros gastos (1) \$                           | 317.062               | 862.790                 |
| Impuestos asumidos (2)                        | 86.872                | 79.759                  |
| Disminución valoración de inversiones (3)     | 39.025                | 3.721.839               |
| Pérdida en retiro de propiedades y equipo (4) | 181                   | 1.093.685               |
| <b>\$</b>                                     | <b><u>443.140</u></b> | <b><u>5.758.073</u></b> |

- (1) El saldo corresponde para la Matriz y su Subordinada, a las multas, sanciones y gasto no operacionales incurridos en el transcurso de la operación.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (2) Corresponde principalmente a la retención en la fuente y de retención de ICA asumidas por la Matriz y su Subordinada.
- (3) En el 2023 corresponde a la actualización del valor razonable fondo de capital privado Nexus Inmobiliario por \$39.025; para el año 2022 corresponde principalmente a la actualización del valor razonable de la propiedad de inversión por \$3.689.080 y Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario por \$32.759. Inversiones con que cuenta la Matiz.
- (4) En el año 2022 la Matriz dio de baja de los valores capitalizados al proyecto del plan parcial de renovación urbana Corferias + EAAB ESP.

### 33. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

|                                      |    | <u>2023</u>      | <u>2022</u>      |
|--------------------------------------|----|------------------|------------------|
| Intereses cuentas de ahorro (1)      | \$ | 6.511.718        | 2.670.253        |
| Diferencia en cambio (2)             |    | 1.026.688        | 1.682.445        |
| Descuentos comerciales condicionados |    | 140.191          | 140.626          |
| Rendimiento de inversiones (3)       |    | 87.916           | 99.313           |
| Intereses empleados                  |    | 25.027           | 20.372           |
|                                      | \$ | <b>7.791.540</b> | <b>4.613.009</b> |

- (1) Corresponde en la Matriz y su subordinada, a los intereses obtenidos en el año 2023 y 2022 por los rendimientos en las cuentas de ahorro y de los intereses recibidos por o TIDIS. El incremento corresponde a unas mayores tasas de interés pagadas a los recursos disponibles de capital de la Matriz (ver nota 8).
- (2) Corresponde en la Matriz y su Subordinada principalmente al valor de la cartera en moneda extranjera que mensualmente se ajusta a la tasa representativa de mercado del último día adicionalmente, los ajustes por las obligaciones con proveedores y contratistas del exterior. La disminución corresponde a la tendencia baja del dólar durante el año 2023 en comparación al año 2022. Para el año 2022 el dólar presentó una tendencia al alza en comparación con el año 2021.
- (3) Corresponde en 2022 y 2021, a los rendimientos generados por la inversión de la Matriz en el Fondo de Capital Nexus Inmobiliario.

### 34. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros, por los años terminados al 31 de diciembre de:

|                          |    | <u>2023</u>       | <u>2022</u>       |
|--------------------------|----|-------------------|-------------------|
| Intereses (2)            | \$ | 22.041.061        | 16.456.858        |
| Diferencia en cambio (3) |    | 2.717.414         | 1.153.395         |
| Comisiones (1)           |    | 988.575           | 671.774           |
| Intereses implícitos     |    | 55.965            | 37.862            |
| Otros                    |    | 30.513            | 35.358            |
| Gastos bancarios         |    | 345               | 1.200             |
|                          | \$ | <b>25.833.873</b> | <b>18.356.447</b> |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras en los años 2023 y 2022 por los créditos para atender los gastos de operación de la Matriz y su Subordinada. El incremento corresponde al incremento progresivo de las tasas de interés en los créditos los cuales en su mayoría de encuentran indexados a la tasa IBR T.V.
- (2) Corresponde a la diferencia en cambio causada por los saldos principalmente de los activos representados en efectivo y equivalentes al efectivo (cuentas bancarias poseídas en el extranjero), así como a la actualización del valor en moneda nacional de las cuentas por cobrar a clientes del extranjero. El incremento se debe a la variación del dólar, el cual presentó una tendencia a la baja durante el año 2022. Para el año 2022 el dólar presentó una tendencia al alza en comparación con el año 2021.
- (3) Corresponde a las comisiones cobradas a la Matriz y su Subordinada, por el servicio de plataforma usadas para la venta de boletería y el pago de los expositores; el aumento respecto al año 2022, obedece al incremento de operaciones en el 2023.

### 35. Costo de ventas

El siguiente es el detalle de los costos de venta, por los años terminados al 31 de diciembre de:

|                 |    | <u>2023</u>      | <u>2022</u>      |
|-----------------|----|------------------|------------------|
| Costo de ventas | \$ | 4.706.692        | 4.302.262        |
|                 |    | 4.706.692        | 4.302.262        |
|                 | \$ | <b>4.706.692</b> | <b>4.302.262</b> |

El saldo corresponde al costo de ventas de alimentos y bebidas de los eventos y los puntos de venta en la ejecución de las ferias de la Matriz y su Subordinada. En lo corrido del año 2023 se generó principalmente por la realización de los siguientes eventos como: Congress 2023-(Iadr)- Internat Associa F, Esri Cue – Esri, Congreso Fc2020, Seminario Mary Kay 2023, Asamblea Regional N3, Fiesta Avant Assurance, Asamblea Extraordinaria Fecode, Evento Madres Cardif Tzl, y ferias como Libro, Hogar, Expodefensa, Andinapack, Expoartesanas, Comin Co, Agroexpo, Sabor Barranquilla, Expoagrofuturo Medellín, Congreso de Arbitraje, Congreso AAPA, entre otros, el incremento se debe a un mayor número de ferias y eventos realizados.

### 36. Resultado en el método de la participación

El siguiente es el detalle de la utilidad en el método de participación, por los años terminados al 31 de diciembre de

|   | <u>2023</u>         | <u>2022</u>         |
|---|---------------------|---------------------|
| Asociada - Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones- Ágora Bogotá (1) | \$ 3.903.245        | 2.421.841           |
| Negocio Conjunto - Operador Hilton Pactia Corferias S.A.S. (2)                        | 4.927.536           | 2.756.316           |
| <b>Resultado en el método de la participación</b>                                     | <b>\$ 8.830.781</b> | <b>\$ 5.178.157</b> |
|   | <b>\$ 8.830.781</b> | <b>\$ 5.178.157</b> |



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Para el año 2023 se presenta utilidad en la aplicación del método de la participación de la asociada Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones Ágora sobre los resultados positivos por \$20.806.210 (Ver nota 15).; Para el año 2022, el efecto fue utilidad por valor de \$12.988.133.
- (2) Para el año 2023 se presenta utilidad en la aplicación del método de la participación, sobre los resultados positivos por \$16.425.120. Para el periodo 2022, se presentó utilidad de \$16.226.706, de la cual se enjugaron pérdidas acumuladas por \$7.038.987, quedando como base para el cálculo del método de participación patrimonial \$9.187.719. (Ver nota 9)

### 37. Gasto por impuesto a las ganancias

#### a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

|  | <u>2023</u>      | <u>2022</u>      |
|--|------------------|------------------|
| Impuesto de renta corriente                                  | 5.984.612        | 273.835          |
| Gasto (recuperación) impuesto de renta ejercicios anteriores | 278.145          | -                |
| Impuesto de ganancias ocasionales (1)                        | 90.212           | -                |
| <b>Subtotal del impuesto corriente</b>                       | 6.352.969        | 273.835          |
| Impuesto diferido neto (2)                                   | (642.732)        | 3.778.287        |
| <b>Total impuesto a las ganancias (3)</b>                    | <b>5.710.237</b> | <b>4.052.122</b> |

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto corriente como del impuesto diferido.

Por el año 2023 la Matriz y su Subordinada presentan utilidad contable y renta líquida fiscal, y la Matriz compensa el saldo por los créditos fiscales que posee a la fecha.

Para el año 2022, la Matriz y su Subordinada presentaron utilidad contable y renta líquida fiscal, sin embargo, la Matriz compenso a cero, por los créditos fiscales que posee a la fecha.

Para los periodos 2023 y 2022 la tasa de renta presuntiva es del 0%, así mismo la Matriz es excluida de este cálculo conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 191 del estatuto tributario.

- (1) El gasto por impuesto a las ganancias se genera por el impuesto corriente por valor de y la ganancia ocasional en el año 2023 es generada en la Matriz, por la venta de los derechos de participación ferias E+S+S Efficiency + Security + Safety Acorde con el Joint Venture.
- (2) Corresponde a la actualización del impuesto diferido en la Matriz y su Subordinada principalmente con la proyección de la tarifa del 35% sobre las partidas temporarias que se revertirán a partir de la terminación de la Zona Franca, y las actualizaciones del deterioro de cartera, intangibles y pasivo por depreciación de los activos.

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

**Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Matriz y su Subordinada estipulan que:

- La Matriz fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N°5425 del 20 de junio de 2008 y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 y con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente; el impuesto de Renta se calcula a la tarifa al 20%.
- La tarifa de impuesto de renta para los años 2023 y 2022 es del 35%.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La ley para la igualdad y la justicia social 2277 de 2022 establece que es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en rentas líquidas ordinarias que obtuvieron en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La siguiente es la reconciliación de la tasa efectiva para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| <b>Reconciliación tasa efectiva</b>   | <b>2023</b>         | <b>2022</b>      |
|---|---------------------|------------------|
| <b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>                             | \$ 57.156.836       | 20.934.679       |
| Gasto de impuesto teórico al 20%  | 10.431.367          | 4.186.936        |
| <b>Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:</b> |                     |                  |
| Gastos no deducibles  | 3.086.924           | 6.571.472        |
| Compensación de créditos fiscales sin diferido                                | (4.129.959)         | (5.824.371)      |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos                           | (5.115.485)         | (5.020.672)      |
| Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes a la nominal  | 298.834             | 4.272.415        |
| Ganancia ocasional 15%  | 90.212              | -                |
| Remediación de impuestos diferidos activos                                    | (964.500)           | -                |
| Ajuste del impuesto corriente periodos anteriores                             | 278.145             | -                |
| Descuentos tributarios  | -                   | (146.789)        |
| Efecto diferencial de las tasas (corriente y diferido)                        | 1.874.190           | -                |
| Otros Conceptos   | (139.491)           | 13.131           |
| <b>Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias del periodo</b>         | <b>\$ 5.710.237</b> | <b>4.052.122</b> |

**Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registro impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporales de inversiones en subsidiarias y asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporales; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

La diferencia temporaria por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$8.039.410 y para el año 2022 a \$3.227.279.

**c) Movimiento de los Impuestos diferidos:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Comportamiento 2023**

|  | Saldo a 31 de<br>diciembre de<br>2022 | Acreditado<br>con cargo a<br>resultados | Saldo a 31 de<br>diciembre de<br>2023 |
|--|---------------------------------------|---|---------------------------------------|
| <b>Efectos Tributarios de diferencias<br/>tributarias deducibles</b>         |                                       |   |                                       |
| Diferencia en cambio clientes  | \$ 2.345                              | 22.890                                  | 25.235                                |
| Deterioro cartera y cuentas por cobrar                                       | 259.404                               | (16.156)                                | 243.248                               |
| Amortización de Marcas   | 23.013                                | -                                       | 23.013                                |
| Propiedad y equipo   | 4.405.172                             | (8.484)                                 | 4.396.688                             |
| Gastos pagados por anticipado  | -                                     | 365                                     | 365                                   |
| Corrección Monetaria   | 13.566                                | (9.500)                                 | 4.066                                 |
| Costos y gastos por pagar  | 114.305                               | 444.110                                 | 558.415                               |
| Obligaciones Laborales   | 4.872                                 | 6.102                                   | 10.974                                |
| Beneficios a empleados   | 1.575                                 | (1.575)                                 | -                                     |
| <b>Subtotal efectos tributarios de<br/>diferencias temporarias gravables</b> | <b>\$ 4.824.252</b>                   | <b>437.752</b>                          | <b>5.262.004</b>                      |
|  |                                       |   |                                       |
| <b>Efectos Tributarios de diferencias<br/>tributarias imponibles</b>         |                                       |   |                                       |
| Diferencia en cambio en el disponible  | (8.296)                               | 8.080                                   | (216)                                 |
| Inversión derecho fiduciario (Ágora)   | (3.620.919)                           | 309.225                                 | (3.311.694)                           |
| Inversiones  | (964.500)                             | 964.500                                 | -                                     |
| Ajuste actualización impuesto diferido<br>por permanencia en zona franca     | (5.465.645)                           | 5.465.645                               | -                                     |
| Terrenos   | (29.250.095)                          | -                                       | (29.250.095)                          |
| Depreciación acumulada   | (19.100.867)                          | (6.467.006)                             | (25.567.873)                          |
| Deudas de difícil cobro  | (1.715)                               | 1.715                                   | -                                     |
| Cargos diferidos   | (424.959)                             | 424.959                                 | -                                     |
| Licencias  | -                                     | (467.052)                               | (467.052)                             |
| Diversos   | (581.021)                             | (76.284)                                | (657.305)                             |
| Provisiones  | (4.142)                               | (21.837)                                | (25.979)                              |
| Depósitos recibidos para ferias y eventos                                    | (168.891)                             | 59.850                                  | (109.041)                             |
| Corrección monetaria   | (27.959)                              | 3.185                                   | (24.774)                              |
| <b>Subtotal efectos tributarios de<br/>diferencias temporarias gravables</b> | <b>(59.619.009)</b>                   | <b>204.980</b>                          | <b>(59.414.029)</b>                   |
| <b>Total</b>   | <b>(54.794.757)</b>                   | <b>642.732</b>                          | <b>(54.152.025)</b>                   |

**Comportamiento 2022**

|   | Saldo a 31 de<br>diciembre de<br>2021 | Acreditado<br>con cargo a<br>resultados | Efecto en<br>Patrimonio | Saldo a 31 de<br>diciembre de<br>2022 |
|---|---------------------------------------|---|-------------------------|---------------------------------------|
| <b>Efectos Tributarios de diferencias<br/>tributarias deducibles</b>          |                                       |   |                         |                                       |
| Diferencia en cambio clientes   | \$ 1.638                              | 707                                     | -                       | 2.345                                 |
| Deterioro cartera y cuentas por<br>cobrar                                     | 348.657                               | (89.253)                                | -                       | 259.404                               |
| Amortización de Marcas  | 933.273                               | (910.260)                               | -                       | 23.013                                |
| Propiedad y equipo  | 5.641.730                             | (1.236.558)                             | -                       | 4.405.172                             |
| Corrección Monetaria  | -                                     | 13.566                                  | -                       | 13.566                                |
| Costos y gastos por pagar   | 166.537                               | (52.232)                                | -                       | 114.305                               |
| Obligaciones Laborales  | 3.363                                 | 1.509                                   | -                       | 4.872                                 |
| Beneficios a empleados  | 16.363                                | (14.788)                                | -                       | 1.575                                 |
| <b>Subtotal efectos tributarios de<br/>diferencias temporarias deducibles</b> | <b>\$ 7.111.561</b>                   | <b>(2.287.309)</b>                      | <b>-</b>                | <b>4.824.252</b>                      |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles                | Saldo a 31 de diciembre de 2021 | Acreditado con cargo a resultados | Efecto en Patrimonio | Saldo a 31 de diciembre de 2022 |
|--|---------------------------------|-----------------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Diferencia en cambio en el disponible                                    | (8.706)                         | 410                               | -                    | (8.296)                         |
| Inversión derecho fiduciario (Ágora)                                     | (2.207.796)                     | (1.413.123)                       | -                    | (3.620.919)                     |
| Inversiones  | -                               | (964.500)                         | -                    | (964.500)                       |
| Ajuste actualización impuesto diferido por permanencia en zona franca    | (5.465.645)                     | -                                 | -                    | (5.465.645)                     |
| Terrenos   | (19.588.476)                    | 1.385.593                         | (11.047.212)         | (29.250.095)                    |
| Depreciación acumulada   | (18.230.230)                    | (870.637)                         | -                    | (19.100.867)                    |
| Deudas de difícil Cobro  | -                               | (1.715)                           | -                    | (1.715)                         |
| Cargos diferidos   | (1.067)                         | (423.892)                         | -                    | (424.959)                       |
| Diversos   | -                               | (581.021)                         | -                    | (581.021)                       |
| Provisiones  | -                               | (4.142)                           | -                    | (4.142)                         |
| Licencias  | (1.116.250)                     | 1.116.250                         | -                    | -                               |
| Propiedades de inversión   | (438.203)                       | 438.203                           | -                    | -                               |
| Depósitos recibidos para ferias y eventos                                | (6.967)                         | (161.924)                         | -                    | (168.891)                       |
| Corrección monetaria   | (17.479)                        | (10.480)                          | -                    | (27.959)                        |
| <b>Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables</b> | <b>(47.080.819)</b>             | <b>(1.490.978)</b>                | <b>(11.047.212)</b>  | <b>(59.619.009)</b>             |
| <b>Total</b>   | <b>(39.969.258)</b>             | <b>(3.778.287)</b>                | <b>(11.047.212)</b>  | <b>(54.794.757)</b>             |

#### d) Incertidumbres en posiciones fiscales - CINIIF 23

La Matriz y su subordinada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

#### Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2022 y 863 de 2003, Corferias Inversiones S.A.S, reparó declaración informativa de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos en Zona Franca para el año 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.

#### Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.
- Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de Internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada, debe suscribirse un acuerdo anualmente.
- Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por ZF permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una ZF permanente y ZF dedicadas al desarrollo de infraestructura aeroportuaria sumas como exportación de bienes y servicios. Las ZF costa afuera, usuarios industriales de ZF permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de ZF, cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.
- Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Los usuarios de Zona franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 E.T. y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de E.T.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

### 38. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Matriz y su Subordinada, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o se considera miembro del personal clave de la gerencia o de la controladora de la entidad que informa.

La Matriz y su Subordinada consideran como partes relacionadas, los principales accionistas, miembros Junta Directiva, personal clave de la gerencia, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Matriz y su Subordinada reconocen los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos causados en cada periodo, correspondiente a operaciones con partes relacionadas, tales como subordinada, asociada, personal clave de la gerencia y accionistas.

La compensación al personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se consideran personal clave de la gerencia el Comité Directivo y la Junta Directiva.

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles en el mercado, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles en transacciones similares.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas, están incluidas en las siguientes cuentas:

**Cuentas por cobrar a partes relacionadas**

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar a las partes relacionadas:

|  | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Controladora- Cámara de Comercio de Bogotá (1)           | \$ 3.023.494                   | 4.682.306                      |
| Participada - Alpopular Almacén General de Depósitos (2) | 178.547                        | -                              |
| Personal clave de la gerencia                            | 40.635                         | 50.646                         |
| Asociada- Patrimonio Autónomo CICB (3)                   | 4.134.670                      | 5.560.723                      |
| Accionistas minoritarios                                 | 183.525                        | 284.766                        |
| Otras partes relacionadas                                | 39.398                         | 72.584                         |
|  | <u><b>\$ 7.600.269</b></u>     | <u><b>10.651.025</b></u>       |

(1) El saldo para el año 2023 se debe a la participación de la controladora en el evento ArtBo el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Matriz. Adicionalmente a la ejecución de eventos en la Subordinada como Congreso de Arbitraje y servicios de catering.

(2) El saldo corresponde en la Matriz a los dividendos causados por el año 2022 que se cancelan en cuotas durante el año 2024.

(3) Corresponde al cobro al Patrimonio Autónomo de los pagos realizados por concepto de honorarios auditoría, comisión fiduciaria, impuesto predial, seguro y la remuneración que, como Operador del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá, tiene la Matriz.



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Cuentas por pagar a partes relacionadas**

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar a las partes relacionadas:

|  | <b>31 de diciembre de 2023</b> | <b>31 de diciembre de 2022</b> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Cámara de Comercio de Bogotá (1)       | \$ 51.746.113                  | 50.153.466                     |
| Alpopular Almacén General de Depósitos | 3.767                          | 23.822                         |
| Personal clave de la gerencia (2)      | 698.372                        | 624.823                        |
| Patrimonio Autónomo CICB (3)           | 12.364.054                     | 15.316.871                     |
| Junta Directiva                        | 3.070                          | 4.629                          |
| Accionistas                            | 749.114                        | 529.018                        |
| Otras partes Relacionadas (4)          | 556.398                        | 310.695                        |
|  | <b>\$ 66.120.888</b>           | <b>66.963.324</b>              |

- (1) La variación corresponde al reconocimiento de los intereses de los préstamos otorgados por la Cámara de Comercio de Bogotá, a la Matriz, con las siguientes condiciones: Plazo de 10 años con 3 años de gracia a una tasa de IBR + 2.60 T.V., adicionalmente, el traslado de la liquidación del mandato de ArtBo 2023 y el reembolso de pólizas de seguros.
- (2) El saldo a 31 de diciembre 2023 corresponde a concepto de salarios y pagos laborales percibidos por el Comité Directivo. La variación se debe a el pago de comisiones comerciales por resultados del año 2023.
- (3) Corresponde al resultado del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA del año 2023, el cuál fue registrado por la Matriz en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.
- (4) El saldo a 31 de diciembre 2023 corresponde principalmente, al servicio de arrendamiento de parqueadero del Hotel Hilton Corferias.

**Ingresos y gastos**

**Cámara de Comercio de Bogotá**

|                                     | <b>2023</b>          | <b>2022</b>      |
|-------------------------------------|----------------------|------------------|
| <b>Ingresos</b>                     |                      |                  |
| Hoteles y Restaurantes              | \$ 906.969           | 241.074          |
| Entretenimiento y esparcimiento (1) | 9.481.578            | 6.611.610        |
|                                     | <b>\$ 10.388.547</b> | <b>6.852.684</b> |
| <b>Gastos de administración</b>     | <b>2023</b>          | <b>2022</b>      |
| Seguros                             | 20.123               | 16.540           |
| Gastos legales                      | 12.346               | 9.510            |
| Diversos                            | 4.501                | 152.322          |
|                                     | <b>\$ 36.970</b>     | <b>178.372</b>   |
| Gastos financieros                  | <b>\$ 7.659.801</b>  | <b>5.060.892</b> |

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2023 corresponde a la participación activa que tuvo la Cámara de Comercio de Bogotá, en las ferias y eventos que desarrollo la Matriz y su Subordinada, como lo fueron Feria de ArtBo, Expoartesanías, Feria del Hogar y Feria Belleza y Salud, adicionalmente corresponden a eventos realizados por esta entidad entre ellos, Bogotá Fashion Week, Go Fest 2023, Congreso de arbitraje, ferias de microempresarios, Coctel Lanzamiento BFW, Mujeres Afrodescendientes, Ruta Tenderos CCB Bavaria y reconocimiento empresarios CCB.

**Alpopular Almacén General de Depósitos**

|   | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Inversiones   | \$ 3.978.463                   | 4.051.252                      |
| <b>Ingresos</b>   | <b>2023</b>                    | <b>2022</b>                    |
| Actividades inmobiliarias,<br>empresariales y de alquiler | \$ -                           | 749                            |
| Dividendos y participaciones                              | 478.158                        | -                              |
|   | <b>\$ 478.158</b>              | <b>749</b>                     |
| <b>Gastos de administración</b>                           | <b>2023</b>                    | <b>2022</b>                    |
| Arrendamientos  | 19.503                         | 17.602                         |
|   | <b>\$ 19.503</b>               | <b>17.602</b>                  |

**Personal Clave de la Gerencia**

|                                   | <u>2023</u>         | <u>2022</u>      |
|-----------------------------------|---------------------|------------------|
| <b>Ingresos</b>                   |                     |                  |
| Hoteles y Restaurantes            | 2.023               | -                |
| Financieros - intereses préstamos | \$ 2.602            | 4.948            |
|                                   | <b>\$ 4.625</b>     | <b>4.948</b>     |
| <b>Gastos de administración</b>   | <b>2023</b>         | <b>2022</b>      |
| Gastos de personal                | \$ 4.824.711        | 4.186.140        |
| Gastos y viajes                   | 8.631               | 107.550          |
| Otros                             | -                   | 1.801            |
|                                   | <b>\$ 4.833.342</b> | <b>4.295.491</b> |
| <b>Gastos de ventas</b>           | <b>2023</b>         | <b>2022</b>      |
| Gastos de personal                | \$ 95.190           | 202.978          |
|                                   | <b>\$ 95.190</b>    | <b>202.978</b>   |

**Junta Directiva**

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

| <b>Ingresos</b>  | <b>2023</b>             | <b>2022</b>             |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Diversos   | \$ -                    | 189                     |
|  | <u>\$ -</u>             | <u>189</u>              |
|  | <b>2023</b>             | <b>2022</b>             |
| Honorarios   | \$ 355.022              | 424.911                 |
| Gastos de viaje  | 30.561                  | 33.937                  |
|  | <u>\$ 385.583</u>       | <u>458.848</u>          |
| <br><b>Accionistas Minoritarios (*)</b>                |                         |                         |
|  | <u><b>2023</b></u>      | <u><b>2022</b></u>      |
| <b>Ingresos</b>  |                         |                         |
| Hoteles y restaurantes                                 | \$ 218.541              | 261.665                 |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 52.353                  | 40.395                  |
| Entretenimiento y esparcimiento (1)                    | 4.030.702               | 3.533.433               |
| Diversos   | 4.166                   | -                       |
|  | <u>\$ 4.305.762</u>     | <u>3.835.493</u>        |
| <br><b>Gastos de administración</b>                    | <br><b>2023</b>         | <br><b>2022</b>         |
| Gastos de personal                                     | \$ 26.900               | 56.659                  |
| Honorarios   | -                       | 41                      |
| Gastos de viaje  | 169.080                 | 240.012                 |
| Amortizaciones (2)                                     | 195.525                 | 192.702                 |
| Otros gastos   | 1.485                   | 2.487                   |
|  | <u>\$ 392.990</u>       | <u>491.911</u>          |
| <br><b>Gastos de ventas</b>                            | <br><b>2023</b>         | <br><b>2022</b>         |
| Honorarios   | \$ 267.558              | 185.855                 |
| Servicios  | 125.663                 | 334.559                 |
| Contribuciones   | 1.220.778               | 535.427                 |
| Gastos de viaje  | 1.106.334               | 371.756                 |
| Comisiones   | 1.048.309               | 859.485                 |
| Otros gastos   | 1.950                   | 26.845                  |
|  | <u>\$ 3.770.592</u>     | <u>2.313.927</u>        |
| Total Gastos   | <u><b>4.163.582</b></u> | <u><b>2.805.838</b></u> |

- (1) Corresponde a los ingresos por las ferias en arrendamiento como Anato, Expoestudiante, Expoartes entre otros.
- (2) El saldo corresponde a la amortización de las marcas negociadas con accionistas de la entidad, entre ellas se encuentran Expoconstrucción, Colombiaplast y Andinapack compradas a Prodiseno Promotores del Diseño S.A, Asociación Colombiana de Industrias Plástica y Patricia Acosta Ferias y Congresos S.A.S respectivamente.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB**

|                                  |    | <u>31 de diciembre de 2023</u> | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|----------------------------------|----|--------------------------------|--------------------------------|
| Inversiones                      | \$ | 81.104.513                     | 78.630.735                     |
| <b>Ingresos</b>                  |    | <b>2023</b>                    | <b>2022</b>                    |
| Ingresos método de participación | \$ | 3.903.245                      | 2.421.841                      |
| Operación Ágora (1)              |    | 2.270.463                      | 3.655.554                      |
|                                  | \$ | <b>6.173.708</b>               | <b>6.077.395</b>               |
| <b>Gastos de administración</b>  |    | <b>2023</b>                    | <b>2022</b>                    |
| Contribuciones (2)               |    | 12.359.711                     | 15.316.871                     |
|                                  | \$ | <b>12.359.711</b>              | <b>15.316.871</b>              |

- (1) Corresponde a la remuneración que como Operador del Centro Internacional de Convenciones tiene la Matriz.
- (2) Corresponde a los resultados del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA del año, los cuales son registrados por la Matriz en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.

### 39. Contingencias

Al cierre de 2023, se encuentran en curso tres procesos laborales que actualmente están en los despachos judiciales, mediante los cuales (en dos de ellos) los demandantes pretenden que se declare que el vínculo que existió entre cada uno de ellos y Corferias se regía por un contrato de trabajo y como consecuencia de lo anterior se ordene a Corferias el pago de las pretensiones y en otro se declare que hubo una terminación de contrato indebida. Para mayor detalle ver capítulo segundo "litigios y procesos" del título I "aspectos generales de la operación" del Informe de gestión 2023

Para el año 2023 se presenta una recuperación por el fallo a favor de la Matriz de 15 procesos (ver nota 24).

La Subordinada no posee al 31 de diciembre de 2023 y 2022 contingencias.

### 40. Hechos relevantes del periodo

Durante lo corrido del año 2023, la inflación en Colombia ha disminuido a niveles inferiores de los esperados, resultado del incremento de los alimentos, la gasolina, y las tasas de interés, entre otros. Estos factores sumados al impacto potencial del fenómeno climático de El Niño, los efectos del precio de la gasolina y las implicaciones del conflicto en Oriente Medio sobre los precios internacionales del petróleo, generan presiones adicionales para que la inflación cierre el año muy lejos de la meta establecida por el Banco de la República, por lo que el emisor ha mantenido su tasa de intervención en el 13,25%, lo que se traduce en que las tasas de interés permanecerán elevadas por más tiempo de lo que esperado por los analistas. Sin embargo, estos factores han afectado en la liquidación de los intereses de las obligaciones financieras y en menor medida el consumo de los servicios prestados por la Matriz y su subordinada.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por otro lado, en la Matriz y su Subordinada, además de mantener el contrato de arrendamiento con empresas como; Comunicación Celular COMCEL S.A., Agencia de Viajes y Turismo Aviatur S.A., Servientrega S.A., Industria de Restaurantes Casuales S.A.S., se realizaron otros eventos tradicionales como es el caso de la Feria IFLS + EICI, Vitrina Turística Anato, Feria Internacional del Libro, Createx, Expoconstrucción, Comic Con Colombia, Agroexpo, Feria del Hogar, Expodefensa, Colombia 4.0, Expoartesánias Feria Sabor Barranquilla, Expodrink, Expoagrofuturo y Comic Co Medellín, entre otros. Los cuales contaron con la participación de un número importante de visitantes, lo que proporciona confianza en cumplimiento con el presupuesto establecido al iniciar el año, superando así las expectativas

**41. Eventos subsecuentes**

No se presentaron eventos subsecuentes en la Matriz y su Subordinada entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados.

**42. Aprobación para presentación de los estados financieros a la Asamblea General de Accionistas**

La Junta Directiva de la Matriz y Subordinada en sesión del 14 de febrero de 2024 aprobó que la administración presentara a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del mes de marzo de 2024, los estados financieros consolidados y las notas que los acompañan, con el objeto de que los mismos sean aprobados por dicho órgano, el cual podrá aprobarlos o modificarlos.

EL SUSCRITO ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SU SUBORDINADA, DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 y 47 DE LA LEY 964 DE 2005.

CERTIFICA:

Que los Estados Financieros Consolidados a diciembre 31 de 2023 y 2022, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, comprenden todos los aspectos materiales del negocio y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones y comprende todos los aspectos materiales del negocio de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y su Subordinada.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día veintinueve (29) del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

ANDRES  
LOPEZ  
VALDERRAMA

Firmado digitalmente  
por ANDRES LOPEZ  
VALDERRAMA  
Fecha: 2024.02.29  
19:47:31 -05'00'

**ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA**  
Representante Legal

LOS SUSCRITOS ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL Y DIANA MILENA VARGAS ARCILA, CONTADORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SU SUBORDINADA, DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1.995

CERTIFICAN:

Que los Estados Financieros Consolidados a diciembre 31 de 2023 y 2022, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, que se presentan a la Asamblea General, en forma previa fueron verificados, revisados y reflejan adecuadamente la situación financiera de la entidad en esas fechas. Al mismo tiempo se deja constancia que el conjunto de la información aquí señalada fue tomada fielmente de los libros oficiales.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día veintinueve (29) del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

ANDRES  
LOPEZ  
VALDERRAMA

Firmado digitalmente  
por ANDRES LOPEZ  
VALDERRAMA  
Fecha: 2024.02.29  
19:47:45 -05'00'

**ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA**  
Representante Legal

DIANA MILENA  
VARGAS  
ARCILA

Firmado digitalmente  
por DIANA MILENA  
VARGAS ARCILA  
Fecha: 2024.02.29  
19:47:58 -05'00'

**DIANA MILENA VARGAS ARCILA**  
Contador Público  
T.P. 133072-T